



Un siglo de presencia militar en nuestra provincia (1833-1936)

Ricardo Pardo Camacho

Tres comentarios publicados recientemente resumen perfectamente nuestro pensamiento a la hora de realizar la presentación de este trabajo. El primero señala que *"en los últimos años puede decirse que la historia política ha sido la gran olvidada, la marginada de nuestra historia Todo el interés lo acaparaba la historia social y económica, la de las mentalidades. Y ello a pesar de que en lo concerniente al reino de Valencia puede decirse que está casi todo por hacer en este terreno"*. En el segundo se apunta, ante la *"llamativa discrepancia existente entre una historia militar brillante y de necesario estudio, y una investigación histórica prácticamente inexistente"*, que *"no se han agotado las vías de aproximación, puesto que se ha primado intencionalmente una, el estudio de la relación entre guerra y desarrollo socio-institucional, en detrimento de otras, como puedan ser la organización del reclutamiento, el estudio del armamento, etc."*. Por último, el tercero de los comentarios mencionados nos dirige de lleno al ámbito espacial elegido para nuestro trabajo, pues destaca que *"desde los años sesenta y en una perspectiva nacionalista se ha sostenido que la construcción de un País Valenciano moderno debería articularse partiendo de las comarcas, lo que ha llevado a eludir en los estudios históricos la existencia de la realidad provincial vigente desde hace 164 años ¿cómo desconocer un espacio histórico, construido a través de la administración y la política durante cerca de doscientos años?"*.

No espere el lector, pues, más de lo que aquí se indica, ya que nos limitaremos a describir la presencia militar en nuestra provincia, quizás, incluso, con un excesivo detalle, dejando para otras manos la labor de averiguar si por ello mejoró o se arruinó la hacienda de los castellonenses, si las libertades se vieron garantizadas o quedaron mermadas, o cuantos aspectos puedan o quieran deducirse del permanente contacto con las unidades militares. Era necesario acotar este trabajo y, dado que el ámbito en el que nos vamos a mover es el provincial, nada más sencillo que comenzar en el año 1833, cuando se produce una reorganización del territorio nacional y se establecen definitivamente las provincias, en sustitución de las antiguas gobernaciones y corregimientos; por el extremo opuesto, daremos por finalizada la exposición con el inicio de la guerra civil, dejando para otra ocasión el estudio de este último período. No nos ha sido posible dar una respuesta definitiva a todos los interrogantes que se nos han ido planteando durante la elaboración del trabajo e, incluso, dejamos apuntados problemas e interesantes líneas de investigación que en otro momento intentaremos resolver, pero consideramos que esta primera aportación será suficiente para mostrar la diversidad de unidades de la Infantería española que han hecho acto de presencia en nuestra provincia en los casi dos últimos siglos.

Este trabajo forma parte del empeño del **Aula Militar "Bermúdez de Castro"** en dar a conocer en detalle las unidades que aquí residieron y que, a pesar de ello, son completamente desconocidas, deteniéndonos fundamentalmente en su evolución orgánica, pues, aunque permanecieron acuarteladas en el interior de nuestras poblaciones y gran número de castellonenses prestaron servicio en ellas, siguen siendo de forma incomprensible, pero innegable, unas grandes ignoradas. Para poder situar adecuadamente la sucesión de estas

unidades, será preciso que analicemos las diferentes reorganizaciones que ha sufrido el Arma de Infantería que, como veremos, han sido muy frecuentes e, incluso, continúan en estos momentos tras la decisión del actual Gobierno de llevar adelante la total profesionalización de los Ejércitos.

Llamará la atención del lector la ausencia de datos referidos a unidades de Caballería, Artillería e Ingenieros, que únicamente se justifica porque su presencia no pasó de puramente testimonial, sólo en acciones de combate y nunca de guarnición en nuestra provincia. Respecto a las unidades de la Milicia Nacional, sea con ésta o con cualquiera de las otras denominaciones que tuvo, quedan para otra ocasión, ya que exigirían un espacio igual o superior al empleado.

La Infantería en 1833

El año 1833 es también el de la muerte de Fernando VII, iniciándose a continuación el reinado de Isabel II, del que Clonard escribió: "*Es difícil encontrar en la historia militar de España una época más fecunda en ensayos orgánicos*". Parece, pues, necesario definir la situación de la Infantería en este momento, con la finalidad de que podamos seguir con claridad todas las reformas que se acometieron en los años siguientes.

Tres grandes grupos de unidades formaban la Infantería; primero, el que podemos denominar componente permanente, constituido por dieciocho regimientos de línea, seis ligeros, el Fijo de Ceuta y los restos de tres suizos, aunque la desconfianza de Fernando VII le llevó a mantener, además, la Guardia Real con una desmesurada dimensión; segundo, cuarenta y tres regimientos provinciales, que se completaban en caso de necesidad y reforzaban el despliegue de los primeros y, tercero, los denominados Voluntarios Realistas, que habían sido creados con el restablecimiento del régimen absolutista en 1823, al que habían contribuido en gran medida, y que ahora se hallaban prácticamente desaparecidos porque se habían convertido en un verdadero problema dados sus radicales planteamientos. Estos eran los regimientos existentes en tal año:

Infantería de línea

Rey nº 1	Africa nº 7	Mallorca nº 13
Reina nº 2	Zamora nº 8	América nº 14
Príncipe nº 3	Soria nº 9	Extremadura nº 15
Princesa nº 4	Córdoba nº 10	Castilla nº 16
Infante nº 5	San Fernando nº 11	Borbón nº 17
Saboya nº 6	Zaragoza nº 12	Almansa nº 18
Fijo de Ceuta		

Infantería Ligera

Cazadores del Rey nº 1	Voluntarios de Gerona nº 3	Voluntarios de Bailén nº 5
Voluntarios de Aragón nº 2	Voluntarios de Valencia nº 4	Voluntarios de Navarra nº 6

Infantería suiza

Wimpffen nº 1 Kaiser nº 2 Zey nº 3

Milicias provinciales

Jaén nº 1	Logroño nº 15	Cuenca nº 29
Badajoz nº 2	Sigüenza nº 16	Salamanca nº 30
Sevilla nº 3	Toro nº 17	Alcázar de San Juan nº 31
Burgos nº 4	Soria nº 18	Chinchilla nº 32
Lugo nº 5	Laredo nº 19	Lorca nº 33
Granada nº 6	Orense nº 20	Valladolid nº 34
León nº 7	Santiago nº 21	Mondoñedo nº 35
Oviedo nº 8	Pontevedra nº 22	Toledo nº 36
Córdoba nº 9	Tuy nº 23	Ciudad Real nº 37
Murcia nº 10	Betanzos nº 24	Avila nº 38
Trujillo nº 11	Málaga nº 25	Plasencia nº 39
Jerez nº 12	Guadix nº 26	Segovia nº 40
Ecija nº 13	Ronda nº 27	Monterrey nº 41
Ciudad Rodrigo nº 14	Bujalance nº 28	Compostela nº 42
Regladas de Mallorca		

Cada regimiento tenía dos batallones, excepto los catorce primeros de línea y el Fijo de Ceuta, que incluían tres. Todos ellos estaban formados por ocho compañías, de las que seis eran de fusileros, una de granaderos y otra de cazadores, además de una de depósito, encargada de recibir a los nuevos reclutas y darles la instrucción preparatoria. Contaban con las siguientes plantillas:

Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	11 músicos
1 teniente coronel mayor	1 maestro sastre
1 tambor mayor	1 maestro zapatero
1 músico mayor	

Plana Mayor de Batallón

1 comandante	1 capellán
1 capitán ayudante primero	1 cirujano
1 teniente ayudante segundo	1 cabo de tambores
	1 maestro armero
1 subteniente abanderado	

Cuadro de Compañía

1 capitán	1 cabo primero furriel
1 teniente	4 cabos primeros
1 subteniente	3 cabos segundos
1 sargento primero	1 tambor
3 sargentos segundos	

Compañía de Depósito

1 teniente	2 cabos primeros
2 subtenientes	2 cabos segundos
2 sargentos	1 tambor
1 cabo primero furriel	

El número de soldados de una compañía no podía ser inferior a 52 en tiempos de paz y, por cada 30 soldados que recibía de aumento, se incorporaban también un oficial, un sargento y dos cabos.

El exceso de oficiales en la Infantería, una enfermedad permanente durante los siglos XIX y XX, hizo, por ejemplo, que en aquel momento un grupo de 432 de ellos, "*de reemplazo en residencia fija*", permaneciera en sus domicilios con la única exigencia de cubrir las vacantes producidas en los regimientos. Más adelante, serían integrados en "*depósitos de oficiales excedentes*" y bajo otros muchos esquemas, pero siempre constituyeron una constante que no obtuvo solución satisfactoria.

Para cubrir las unidades se contaba con los soldados voluntarios, que firmaban un compromiso de ocho años y elegían la unidad en la que deseaban prestar servicio, y con la incorporación de un cupo anual, cercano a los 25.000 hombres, resultante de un sorteo efectuado en cada pueblo, del que se restaban las plazas ocupadas por los voluntarios salidos de la misma localidad, quienes también cumplían ocho años; podían presentar un sustituto en su lugar, abonando en este caso, además, la cantidad de 6.000 reales de vellón, o mil reales y un caballo; los nobles, previo pago de 15.000 reales, quedaban exentos totalmente.

Al entrar en el cuartel, los nuevos soldados recibían tres camisas, dos pares de pantalones, dos pares de botines de lienzo, dos pares de zapatos, un gorro de cuartel, dos corbatines, una funda de cartuchera, un par de botines negros, un plumero, un par de tirantes de pantalones, dos pañuelos de bolsillo, un morral, una bolsa de aseo y una agujeta con escobilla, todo ello por un importe de 174 reales por soldado, recibiendo en metálico 48 reales para adquirir la chaqueta, porque ésta todavía no se compraba por contrata para todo el Ejército. La unidad les proporcionaba, además, casaca, capote, morrión, correa, mochila y armamento.

* * *

Respecto a los Voluntarios Realistas, en la provincia de Castellón existían en esos momentos once Batallones de Infantería - situados en Castellón, Villarreal, Vall de Uxó, Peñíscola, Torreblanca, Onda, Morella, Benasal, Vall de Almonacid, Segorbe y Jérica - y un Escuadrón de Caballería, en Villarreal, integrados todos en la 2ª Brigada de Voluntarios Realistas, que también incluía a los Batallones de Villar del Arzobispo y Liria, ambos de Valencia.

Los acontecimientos políticos arrastraron a los Voluntarios Realistas, sufriendo una serie de convulsiones en el final del reinado de Fernando VII que condujeron a su desaparición. Gran número de voluntarios descontentos pasaron a formar las primeras tropas carlistas. En el verano de 1832, el Inspector General de los voluntarios, José María de Carvajal y Urrutia, llevó a cabo una revista de los diferentes cuerpos realistas para aumentar su operatividad, ya que era una de las pocas personas que los defendían, pero el 4 de diciembre falleció, lo que para los voluntarios supuso el golpe definitivo. El 26 del mismo mes, una Real Orden suprimió la Inspección, pasando a depender de los capitanes generales.

El año 1833 transcurrió entre una serie de sublevaciones que alimentaron la hostilidad de parte de los capitanes generales, que llegaron a desarmar a los realistas e, incluso, como en el caso de Cataluña, a formar unos batallones urbanos, para enfrentarlos a los voluntarios. La muerte del rey el 29 de septiembre llevó a la publicación del Real Decreto de 23 de octubre por el que se anularon todos los arbitrios que permitían financiar a los voluntarios y el 25 puso en circulación el Gobierno otro por el que se ordenó a los capitanes generales suprimir los cuerpos de voluntarios realistas. No fue suficiente y hubo de reiterarse en dos circulares fechadas el 18 de noviembre y el 23 de diciembre.

En Castellón, la Subdelegación de Fomento ordenaba el desarme de los realistas, posteriormente intentaba adquirir las armas a través de los municipios y, por último, reclamaba la relación nominal de quienes no las entregaran en el plazo de ocho días con el fin de proceder judicialmente contra ellos. En Segorbe se recogieron las armas el 10 de noviembre de 1833, siendo retiradas por una columna de tropas, junto con las fornituras, cajas de guerra y municiones, y trasladadas a Sagunto. Fueron numerosos los intentos llevados a cabo durante 1834 y 1835, ante la despreocupación tanto de los alcaldes como de los voluntarios, aunque el capitán general de Valencia reconocía en abril de 1834 que ya se habían recogido 15.000 fusiles. Y todavía el 9 de agosto de 1835 los representantes de la Milicia Urbana solicitaron del capitán general la quema pública de las banderas y estandartes de los cuerpos de voluntarios, lo que se llevó a efecto en los días posteriores.

La Primera Guerra Carlista

Esta es, en resumen, la Infantería con la que la regente María Cristina hubo de hacer frente a la Primera Guerra Carlista, lo que obligó inmediatamente a que todas las unidades vieran

reforzada su plantilla hasta el completo de sus efectivos e, incluso, a recibir ayuda de algunos países extranjeros, que enviaron unidades bajo el nombre de Legioneros.

Las capitánías generales fueron autorizadas a crear compañías francas en cada provincia o partido con oficiales y sargentos retirados, cuyos componentes serían conocidos como “*peseteros*”; estas unidades ni se regían por las plantillas del resto de la Infantería, aunque se aproximaban a los esquemas de empleo táctico de los regimientos ligeros, ni recibieron nombres en consonancia con el sistema general. Por ello fue preciso dictar instrucciones para que se organizaran en batallones o compañías, según su entidad, numerándose por capitánías, como 1º, 2º, ... de Voluntarios de Cataluña, Valencia, ... , aunque muchos conservaron las primeras denominaciones adoptadas. Las compañías tenían de 90 a 120 hombres y los batallones de cuatro a ocho compañías. Dependían a todos los efectos de los capitanes generales, quienes nombraban a oficiales y sargentos, mientras que los jefes y ayudantes eran designados mediante Real Despacho. Estos cuerpos francos, también conocidos como batallones y compañías provisionales, servían normalmente en su provincia, aunque podían ser destinados a otro lugar por la reina. En 1840 se suprimieron los cuerpos francos, voluntarios y provinciales.

Una vez reseñada la organización mantenida por la Infantería durante la guerra, nos resta recordar cuáles de todas estas unidades constituyeron la guarnición de nuestra provincia. Las necesidades derivadas de las operaciones militares hicieron imposible la permanencia continua de los regimientos en un punto concreto y como no es nuestra intención, en esta oportunidad, el analizar con detalle el desarrollo de las numerosas acciones ocurridas durante la guerra, nos limitaremos a dejar constancia de las unidades que, de un modo u otro, actuaron en Castellón.

Regimiento de Infantería de Línea Rey nº 1

Acciones de Albocácer (17 de agosto de 1834) y de Culla (23 de octubre de 1834), sitio, asalto y retirada de Morella (sólo actuó un batallón, 15 de agosto de 1838), levantamiento del sitio de Lucena (primer batallón, 17 de julio de 1839), sitio y rendición de Tales (primer batallón, 14 de agosto de 1839), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Reina nº 2

Acciones de La Jana (primer batallón, 9 de enero de 1836), Soneja (primer batallón, 18 de julio de 1836), Vall de Uxó (17 de febrero de 1838) y Alcora (primer batallón, 29 de junio de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (primer batallón, 15 de agosto de 1838), acciones de alturas de Alcora (primer batallón, 3 de febrero de 1839), Ayódar (primer batallón, 16 de mayo de 1839) y Lucena (primer batallón, 1 de julio de 1839), levantamiento del sitio de Lucena (2º y 3º batallones, 17 de julio de 1839), sitio y rendición de Tales (14 de agosto de 1839), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Princesa nº 4

Acciones de Catí (tercer batallón, 25 de septiembre de 1837), Villar de Canes (tercer batallón, 26 de septiembre de 1837), Alcora (tercer batallón, 19 de noviembre de 1837) y Lucena (tercer batallón, 5 de abril de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (tercer batallón, 15 de agosto de 1838), acciones de Montán (tercer batallón, 22 de enero de 1839) y Alcora (tercer batallón, 3 de febrero de 1839), asedio y reconquista de Morella (1º y 2º batallones, 30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Infante nº 5

Sitio, asalto y retirada de Morella (tercer batallón, 15 de agosto de 1838), toma del fuerte de Ares (27 de marzo de 1840), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Saboya nº 6

Sitio y toma de Morella (tercer batallón, 10 de diciembre de 1833), guarnición de Almenara (2º batallón, 1937), defensa de Castellón (2º batallón, 7 de julio de 1837), guarnición de Onda (tercer batallón, 1839) acciones de Montán (2º y 3º batallones, 24 de enero de 1839) y Alcora (2º y 3º batallones, 3 de febrero de 1839), sitio y rendición de Tales (tercer batallón, 14 de agosto de 1839), operaciones en el Maestrazgo (2º y 3º batallones, 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Africa nº 7

Sitio, asalto y retirada de Morella (1º y 2º batallones, 15 de agosto de 1838)

Regimiento de Infantería de Línea Soria nº 9

Persecución de partidas carlistas en la provincia (agosto a diciembre de 1834), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Córdoba nº 10

Guarnición de Morella (un batallón, octubre de 1836), acciones de Albocácer (tercer batallón, 4 de septiembre de 1837), Catí (tercer batallón, 25 de octubre de 1837), Villar de Canes (tercer batallón, 26 de octubre de 1837) y Alcora (tercer batallón, 19 de noviembre de 1837), levantamiento del sitio de Lucena (tercer batallón, 10 de noviembre de 1837), sitio, asalto y retirada de Morella (1º, 2º y 3º batallones, 15 de agosto de 1838), acciones de Vall de Uxó (tercer batallón, 17 de febrero de 1838), montes de Alcora (tercer batallón, 21 de marzo de 1838) y Figueroles (tercer batallón, 22 de marzo de 1838)

Regimiento de Infantería de Línea San Fernando nº 11

Acción de Catí (tercer batallón, 25 de octubre de 1837), acción de Villar de Canes (tercer batallón, 26 de octubre de 1837), acción de las alturas de Alcora (tercer batallón, 19 de noviembre de 1837), acción de Cincorres (tercer batallón, 29 de julio de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (tercer batallón, 15 de agosto de 1838)

Regimiento de Infantería de Línea Mallorca nº 13

Acción del Coll de Vallibona (21 de noviembre de 1833), sitio y toma de Morella (tercer batallón, 10 de diciembre de 1833), acciones de Catí (tercer batallón, 23 de octubre de 1837) y Villar de Canes (tercer batallón, 25 de octubre de 1837), levantamiento del sitio de Lucena (tercer batallón, 10 de noviembre de 1837), socorro de Lucena (tercer batallón, 20 de julio de 1838) y sitio, asalto y retirada de Morella (tercer batallón, 15 de agosto de 1838), acciones de Lucena (tercer batallón, 3 de febrero de 1839) y Alcora (tercer batallón, 3 de febrero de 1839), asedio y reconquista de Morella (tercer batallón, 30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea América nº 14

Operaciones de Peñíscola en el Maestrazgo (marzo a diciembre de 1835)

Regimiento de Infantería de Línea Castilla nº 16

Acción de Cincorres (27 de julio de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (1º y 2º batallones, 15 de agosto de 1838)

Regimiento de Infantería de Línea Borbón nº 17

Asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Almansa nº 18

Persecución de partidas carlistas en la provincia (tercer batallón, marzo de 1834), acción de Torreblanca (tercer batallón, 21 de enero de 1837), sorpresa de Vall de Uxó (tercer batallón, 30 de abril de 1837), acciones de Rosell (tercer batallón, 4 de mayo de 1837), Catí (tercer batallón, 18 de mayo de 1837) Morella (tercer batallón, 30 de mayo de 1837), Catí (tercer batallón, 25 de octubre de 1837), Villar de Canes (tercer batallón, 26 de octubre de 1837) y Onda (tercer batallón, 15 de mayo de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (tercer batallón, 15 de agosto de 1838), acción de Ayódar (tercer batallón, 15 de abril de 1839), sitio y rendición de Tales (tercer batallón, 14 de agosto de 1839), ocupación de Bejís (un batallón, 17 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería Fijo de Ceuta nº 19

Convoy de San Mateo a Morella (tercer batallón, 25 de febrero de 1835), acción de Segorbe (tercer batallón, 18 de agosto de 1835), defensa de Cervera (dos compañías del tercer batallón, septiembre de 1835), acción de Cabanes (tercer batallón, 11 de noviembre de 1835), guarnición de Segorbe (marzo de 1836), acciones de Benasal (2º y 3º batallones, 2 de junio de 1836) y Soneja (2º y 3º batallones, 1 de julio de 1836), ataque de las alturas de Bejís (2º y 3º batallones, 21 de septiembre de 1836), guarnición de San Mateo (3ª, 4ª, 5ª y 6ª compañías del tercer batallón, abril de 1837), defensa de San Mateo (3ª, 4ª, 5ª y 6ª compañías del tercer batallón, 3 de mayo de 1837), acción de Catí (1ª, 2ª, 7ª y 8ª compañías del tercer batallón, 12 de mayo de 1837), acciones de Villavieja (segundo batallón, 8 de febrero de 1838), Vall de Uxó (segundo batallón, 16 de febrero de 1838), Onda (segundo batallón, 16 de marzo de 1838) y Alcora (segundo batallón, 21 de marzo de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (segundo batallón, 15 de agosto de 1838), acción de Alcora (segundo batallón, 3 de febrero de 1839), guarnición de Onda (segundo batallón, mayo de 1839), sitio y toma de Lucena (segundo batallón, 1 de agosto de 1839), sitio y rendición de Tales (segundo batallón, 14 de agosto de 1839), conquista del fuerte de Bejís (22 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Gerona nº 22

Protección de convoyes de Segorbe a Teruel (enero a abril de 1840), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería de Línea Bailén nº 24

Acción de Morella (6 y 9 de diciembre de 1833)

Regimiento de Infantería de Línea Reina Gobernadora nº 27

Sitio, asalto y retirada de Morella (primer batallón, 15 de agosto de 1838), sitio y toma de Lucena (cuatro compañías, 1 de agosto de 1839)

Regimiento de Infantería Ligera Voluntarios de Aragón nº 2

Asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería Ligera Voluntarios de Gerona nº 3

Combate de Novaliches (22 de marzo de 1840), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería Ligera Voluntarios de Valencia nº 4

Operaciones en la zona de Morella (primer batallón, junio a agosto de 1838), acción de Jérica (22 de marzo de 1840), sitio y toma de San Mateo (17 de mayo de 1840)

Regimiento de Infantería Ligera Voluntarios de Bailén nº 5

Sitio y toma de Morella (10 de diciembre de 1833)

Regimiento de Infantería Ligera Voluntarios de Navarra nº 6

Acciones de Alcora (primer batallón, 21 de marzo de 1838) y Azuébar (primer batallón, 22 de junio de 1838), sitio, asalto y retirada de Morella (primer batallón, 15 de agosto de 1838), acción de Lucena (primer batallón, 17 de junio de 1839)

Regimiento de Infantería Ligera Cazadores de Luchana nº 10

Acciones de Montán (21 de enero de 1839) y Lucena (3 de febrero y 17 de junio de 1839), conquista del fuerte de Bejís (22 de mayo de 1840), asedio y reconquista de Morella (30 de mayo de 1840)

Batallón Cazadores de “Oporto” (Legión Portuguesa)

Acción de Torreblanca (enero de 1837), guarnición y defensa de Castellón (abril a julio de 1837), sitio, asalto y retirada de Morella (15 de agosto de 1838)

Regimiento Provincial de León nº 7

Guarnición de Castellón (junio de 1836), guarnición de Benicarló (dos compañías, enero de 1838)

Regimiento Provincial de Santiago nº 21

Guarnición de Segorbe (marzo de 1836) y de Vinaroz (febrero de 1839)

Regimiento Provincial de Cuenca nº 29

Acción de Morella (noviembre de 1833), guarnición de Morella (diciembre de 1833 a febrero de 1834), guarnición de San Mateo (mayo de 1837)

Regimiento Provincial de Lorca nº 33

Guarnición de Morella (una compañía, octubre de 1836), defensa de Castellón (julio de 1837)

Regimiento Provincial Ciudad Real nº 37

Guarnición de Segorbe (noviembre de 1837), sitio, asalto y retirada de Morella (15 de agosto de 1838), guarnición de Almenara (febrero de 1839)

Batallón 1º de Voluntarios de Valencia (Cuerpo franco)

Guarnición de Morella (2ª compañía, octubre de 1836), sitio, asalto y retirada de Morella (15 de agosto de 1838)

Batallón 3º de Voluntarios de Valencia (Cuerpo franco)

Guarnición y defensa de Castellón (junio y julio de 1837)

* * *

No debemos obviar, en este repaso a la presencia de la Infantería en el territorio castellonense durante la guerra, a las unidades carlistas que, precisamente en el Maestrazgo,

tuvieron uno de los teatros de operaciones más activos. Pero no es tan fácil como parece a primera vista, puesto que se trataba de un ejército formado a partir de pequeños grupos, absolutamente aislados, que, conforme transcurría la guerra, iban aproximándose a los esquemas de lo que conocemos como unidades tradicionales. Inicialmente algunas unidades de voluntarios realistas pasaron a integrarse en el bando carlista, pero quedaron desarticuladas en los primeros encuentros. Y tampoco puede hablarse de un ejército carlista, sino de varios, al encontrarse prácticamente aislados unos de otros; pueden considerarse como tales los del Norte, Cataluña y Maestrazgo, cercano al concepto de ejército el de La Mancha, que llegó a constituir batallones, y sin pasar del estado embrionario, al no disponer más que de partidas, los de Castilla la Vieja y Galicia. Lógicamente es el del Maestrazgo el que operó en nuestra provincia(24) y, con mayor o menor entidad según las posibilidades de que dispusieron en cada momento, todos sus batallones atacaron, ocuparon o defendieron las principales localidades castellanenses. Veamos como llegaron a estar constituidos:

División de Valencia	División de Aragón
Batallón 1º de Valencia	Batallón de Guías de Aragón
Batallón 2º de Valencia	Batallón de Tiradores de Aragón
Batallón 3º de Valencia	Batallón 1º de Aragón
Batallón 4º de Valencia	Batallón 2º de Aragón
Batallón 5º de Valencia	Batallón 3º de Aragón
Batallón 6º de Valencia	Batallón 4º de Aragón
Batallón 7º de Valencia	Batallón 5º de Aragón
	Batallón 6º de Aragón
	Batallón 7º de Aragón
	Batallón 8º de Aragón
División de Tortosa	División de Murcia (ó del Turia)
Batallón 1º de Tortosa	Batallón de Guías de Cabrera
Batallón 2º de Tortosa	Batallón 1º del Cid
Batallón 3º de Tortosa	Batallón 2º del Cid
Batallón 1º de Mora	Batallón 3º del Cid (o de Orihuela)
Batallón 2º de Mora	Batallón 4º del Cid (ó de Cuenca)
Batallón 3º de Mora	

A nivel poco más que anecdótico, Cabrera estuvo rodeado de dos compañías, conocidas como Ordenanzas del General y Miñones de Cabrera, de su absoluta confianza e integradas por cien hombres cada una.

En 1835 la división de Aragón contaba con cuatro batallones y las de Tortosa y Valencia disponían ya de dos, con un total de 3.416 infantes; al año siguiente sólo se pudo formar una Brigada Aragonesa-Valenciana, integrada por el 1º y 2º de Aragón y el 1º de Valencia; en 1837 Cabrera contaba con todas las unidades arriba relacionadas, excepto el 7º de Valencia, el 3º de Mora, el 1º, 2º y 3º de Aragón, el de Tiradores de Aragón y el de Guías de Cabrera, por lo que mandaba un total de 11.423 infantes, y en 1839, cuando únicamente le faltaba por crear el 4º del Cid, disponía de 19.558 infantes.

Estos veintiocho batallones recorrían el Maestrazgo sorprendiendo a las guarniciones liberales y únicamente en muy contadas ocasiones se reunían para acometer algún intento de más entidad. Por ejemplo, la acción de La Jana de 1836 la llevaron a cabo un batallón de Aragón, otro de Valencia y un tercero de Tortosa; el ataque a San Mateo ocurrido el 29 de abril de 1837 fue protagonizado por los batallones 1º y 2º de Valencia y la acción de Alcora del 7 de julio de 1838 la realizaron los batallones 1º y 2º de Tortosa.

Los batallones eran de tipo ligero, con ocho compañías de las que dos eran de preferencia (una de granaderos y otra de carabineros, cazadores o tiradores) y diferían en sus plantillas, pero una que podría considerarse tipo estaba compuesta por:

1 comandante primero, jefe	8 capitanes
1 comandante segundo	8 tenientes primeros
1 teniente segundo ayudante	16 subtenientes y alféreces
1 abanderado	9 sargentos primeros
1 capellán	32 sargentos segundos
1 cirujano	8 tambores
1 sargento de brigada	4 cornetas
1 maestro armero	32 cabos primeros
1 tambor mayor sargento de trompetas	32 cabos segundos
1 cabo de tambores y trompetas	660 soldados

De la Regencia de Espartero al final del Bienio Progresista

El 31 de agosto de 1839 firmaban el Convenio de Vergara los generales Espartero y Maroto poniendo fin a la primera guerra carlista, aunque hubo de esperarse al 4 de julio de 1840 para que cayera la última plaza carlista, Berga, con la consiguiente huida a Francia de las tropas de Cabrera.

Y la primera unidad que vino a guarnecer Castellón, tras firmarse la paz, fue un Batallón de Infantería del que no hemos averiguado ni su nombre ni su número, que hizo su entrada el 24 de septiembre de 1840.

Ya en paz, pudo organizarse la Infantería permanente sin la presión de los acontecimientos bélicos, lo que se acometió en 1841. Quedó formada, en una decisión bastante extraña a la tradición de la Infantería española, sólo por 28 regimientos de línea, de tres batallones cada uno, por lo que todos los regimientos recibieron una numeración correlativa.

El 1º de agosto de 1842 los regimientos recibieron las siguientes plantillas:

Plana Mayor de un Regimiento

1	1
coronel	maestro sastre
1	1
teniente coronel	maestro zapatero
1	
tambor mayor	

Plana Mayor de un Batallón

1 primer comandante	1 cirujano
1 segundo comandante	1 maestro armero
1 ayudante	1 cabo de tambores o cornetas
1 abanderado	1 cabo de gastadores
1 capellán	8 gastadores

Compañía

1 capitán	5 cabos primeros
2 tenientes	5 cabos segundos
2 subtenientes	1 tambor
1 sargento primero	1 corneta
4 sargentos segundos	71 soldados

Compañía de Depósito

1 teniente	1 tambor
2 subtenientes	3 cabos primeros

2 sargentos 2 cabos
segundos segundos

* * *

También en 1841 se formaron cincuenta batallones sueltos de Milicias Provinciales, sobre la base de los 43 regimientos que tradicionalmente existían, a los que se incorporaron 7 batallones de nueva creación, se determinó que los soldados que cumplieran cinco años en la Infantería permanente pasasen posteriormente a prestar servicio durante otros tres más en las Milicias Provinciales y, al año siguiente, se dispuso que los batallones de milicias pasaran a denominarse Batallones Provinciales de la Reserva. En 1844 se fijó para los provinciales la siguiente plantilla en la:

Plana Mayor del Batallón

1 teniente coronel primer jefe	1 maestro armero
1 segundo comandante	1 tambor mayor
1 ayudante	1 cabo de tambores o cornetas
1 abanderado	1 cabo de gastadores
1 capellán	8 gastadores
1 cirujano	

Uno de los creados fue el Castellón nº 45, que en 1842 recibió la denominación de **Batallón Provincial de la Reserva Castellón nº 45**, cuya sede quedó fijada en nuestra capital.

Habitualmente se mantuvo aquí, pero, como todos los batallones de milicias provinciales, cuando surgía cualquiera de las frecuentes y clásicos conflictos del siglo XIX era destacado a donde fuera preciso. En diciembre de 1843 les fue concedido a quince cabos segundos del Castellón nº 45 el ascenso a cabos primeros por su actuación en los sucesos de octubre en

Cataluña (persiguiendo a la partida de Martell); el capellán recibió una cruz de Isabel la Católica. Entre enero y marzo se encontraba en San Mateo, mandado por José Climent, el 18 de mayo en Fredes, el 1 de diciembre en Algeciras, el 1 de enero de 1845 en Tarifa y el 1 de marzo en Ceuta. Más adelante veremos que fue disuelto en junio de 1846, sirviendo de base, junto con los de Valencia y Tarragona, para constituir el Regimiento de Reserva nº 15.

* * *

Un Decreto de 18 de marzo de 1844 dispuso que toda la Infantería quedase organizada en 95 batallones sueltos, al mando de primeros comandantes. Se produjo tal revuelo en el Ejército que, tras dos órdenes aplazando la ejecución de la nueva medida (17 y 29 de abril), quedó anulada por Real Orden de 29 de octubre. No hay duda de que, si sólo pensamos en el empleo táctico de las unidades, este nuevo modelo podía resultar mucho más operativo, pero era impensable que su implantación fuera a ser bien recibida porque suponía la desaparición de un gran número de vacantes, sobre todo en los empleos de brigadier (muchos de ellos mandaban regimientos), coronel y teniente coronel. A pesar de las bajas producidas durante la Guerra Carlista, la aplicación del Convenio de Vergara hizo que los militares carlistas se incorporaran al ejército isabelino, por lo que en 1843 había 3.793 jefes y oficiales, una cifra a todas luces excesiva. La supresión de los regimientos dificultaría aún más la colocación de tanto personal. Por lo que respecta a las Milicias, y a pesar de lo dispuesto el 1 de agosto de

1842, muchos de sus batallones estaban mandados por brigadieres y coroneles, según comunicó el inspector general de milicias provinciales, mostrando su preocupación ante tal intento. Al final, la orgánica de la Infantería no sufrió modificación. Llegaron a publicarse los nombres previstos para los 95 batallones, recordando ciudades, grandes batallas y héroes militares, pero ninguno estaba relacionado con nuestra provincia.

También a principios de este mismo año comenzaron a formarse en el Maestrazgo diversas partidas carlistas que fueron totalmente extinguidas a mediados de junio por el general Villalonga, siendo hechos prisioneros y pasados por las armas los principales cabecillas. El resto de la insurrección tuvo lugar en Cataluña.

Para este trabajo hemos realizado una búsqueda sistemática en las fuentes de documentación que se irán mencionando y hemos podido reconstruir una relación bastante detallada de las unidades que guarnecieron la provincia de Castellón, pero, lamentablemente, no es posible afirmar que sea definitiva, ya que nos hemos encontrado con algunas lagunas, en concreto, durante los años 1841 a 1843, 1846 a 1851 y 1853 a 1858, dado que las publicaciones periódicas existentes entonces, tanto civiles como militares, fueran oficiales o particulares, aparecían y desaparecían frecuentemente y son las únicas que reflejan los desplazamientos de las unidades militares con el detalle requerido. De ahí, que las múltiples referencias a los textos de Vicente del Rey y del Conde de Clonard, no hayan podido ser contrastadas con los originales de las disposiciones mencionadas.

Regimiento de Infantería de Línea Reina nº 2

Tras la caída de Morella el 30 de mayo de 1840 quedó de guarnición en esa localidad el tercer batallón, hasta que en junio del año siguiente pasó a Palma de Mallorca.

Regimiento de Infantería de Línea Infante nº 5

En 1841 repartió su fuerza entre las guarniciones de Castellón de la Plana, Valencia y Alicante, pasando al año siguiente a Cataluña.

Regimiento de Infantería de Línea Saboya nº 6

Tras el verano de 1843 pasaron destinados sus tres batallones, respectivamente, a San Mateo, Alcalá de Chivert y Morella, destacando partidas en persecución de los carlistas Miralles y Coba, a los que derrotaron y a final de año se trasladó todo el regimiento a Castellón. En diciembre se formó una brigada con los tres batallones, a los que se sumaron, al llegar a las comarcas del norte para combatir a diferentes partidas carlistas, los batallones provinciales Teruel nº 49, Huesca nº 47 y Castellón nº 45. El regimiento se mantuvo aquí hasta que a primeros de febrero pasaron destacados a Alicante los batallones 1º y 2º, para sofocar la rebelión dirigida por el coronel de Carabineros Pantaleón Boné, mientras el tercero quedaba en Castellón encargado de la instrucción de los reclutas. En 1845 le correspondió al regimiento cubrir la carretera de Almansa a Castellón de la Plana, con ocasión del viaje de la reina a Cataluña, distrito al que pasó destinado posteriormente.

Regimiento de Infantería de Línea Guadalajara nº 16

En mayo de 1843 pasó por Castellón, procedente de Tortosa y camino de Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea Galicia nº 19

En octubre de 1842, el tercer batallón fue destinado al Maestrazgo para perseguir partidas carlistas, cubriendo los destacamentos de Forcall, Zorita, La Mata, Villares, Cincorres, Castellfort, Ares, Benasal y Benafigos; se encontraba al mando el comandante Eduardo Padilla y se dedicó con preferencia a perseguir a Groc y Coba, hasta hacerles huir a Francia. El 5 de julio regresó a Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea Gerona nº 22

Procedentes de Valencia, 1800 hombres de este regimiento, concretamente los batallones 2º y 3º, reforzaron el 8 de marzo de 1844 la Comandancia General del Maestrazgo; el 18 de mayo estaban en Villafamés y Bojar y el 11 de julio salieron de San Mateo hacia Valencia, pasando al día siguiente por Cuevas de Vinromá, destinados a la persecución de "gavillas de faciosos". El 4 de enero de 1844 estaba en Valencia y el 12 de julio.

Regimiento de Infantería de Línea Valencia nº 23

Permaneció en Castellón desde principios de 1842 hasta que el 30 de junio pasó destinado a Cataluña.

Regimiento de Infantería de Línea Navarra nº 25

A principios de 1842 pasó a Castellón de la Plana el segundo batallón; el 7 de febrero se incorporó a Morella, junto con el primero, hasta que a mediados de abril marcharon ambos a Valencia. El 22 de julio regresaron a Morella y el 28 de septiembre se incorporó a Castellón de la Plana el tercer batallón. El 15 de enero pasaron los dos de Morella a Valencia, a donde se dirigió el 1º de mayo el tercer batallón.

Regimiento de Infantería de Línea Albuera nº 26

En 1843 se situó en Castellón la Plana Mayor del regimiento, destacando fuerzas al Maestrazgo, para perseguir a las partidas del Groc y de Coba, hasta que fueron exterminadas ambas, y el 8 de junio fue a Castellón el primer batallón, a Morella el segundo y el tercero a Valencia. El 10 de septiembre pasó todo el regimiento a Cataluña.

Batallón Provincial de la Reserva Ecija nº 13

De noviembre de 1844 a enero de 1845 se encontraba en Alcalá de Chivert; a mediados de este mes pasó a Morella donde permaneció hasta marzo.

Batallón Provincial de la Reserva Cuenca nº 24

Entre enero y marzo de 1844 estaba en Benasal, mandado por Santiago Alvarez Novoa, y el 20 de mayo en Ares y Cincorres, saliendo en noviembre para Valencia.

Batallón Provincial de la Reserva Albacete nº 26

Llegado de Cartagena, entre marzo y mayo de 1844 se encontraba en Alcalá de Chivert, mandado por Rosendo Rodríguez; de noviembre a enero de 1845 estaba en Morella y en febrero y marzo en Segorbe y diversos pueblos de Valencia.

Batallón Provincial de la Reserva Valladolid nº 27

Entre enero y marzo de 1844 estaba en Morella, mandado por Bonifacio Bueno, y el 20 de mayo en Castellote; el 17 de julio fuerzas del Valladolid nº 27 dieron muerte a El Groc; en noviembre pasó a Segorbe, controlando diversos pueblos de Valencia, y en febrero a Albacete.

Batallón Provincial de la Reserva Lérida nº 42

Procedente de Zaragoza, el 15 de mayo de 1844 operaba en la Mosqueruela, logrando la captura de Joaquín Miralles y Francisco Torres; en Vistabella dio muerte al cabecilla Coba, del que Miralles era su segundo. El 20 de mayo estaba en Culla, el 1 de diciembre en Benasal, el 1 de enero de 1845 cubría Benasal, Albocácer, Arco, Villafranca y Sierra Engarcerán.

Batallón Provincial de la Reserva Huesca nº 47

Aunque formó parte de la brigada integrada por los tres batallones del Saboya, marchó luego a Albacete, regresando en enero de 1845 a Alcalá de Chivert, donde se mantuvo hasta el mes de marzo.

Batallón Provincial de la Reserva Teruel nº 49

Procedente de la capital de su nombre, llegó a la provincia de Castellón en enero de 1844, batió a la partida de El Groc el 13 de febrero, el 22 de mayo se hallaba en Todolella, pasando a dar la guarnición de la capital hasta, al menos, junio de 1845.

* * *

El 3 de septiembre de 1844 las capitanías generales recuperaron esta denominación, en lugar de la de distritos militares, quedando derogado el Real Decreto de 8 de septiembre de 1841 que lo había establecido. Durante todo el reinado de Isabel II existieron catorce capitanías, que en 1866 quedaron reducidas a once, al integrarse la de Extremadura en la de Andalucía, Burgos en Castilla la Vieja y Navarra en las Provincias Vascongadas, volviéndose a la situación inicial en 1874.

Y aunque ya es suficientemente conocida, no debe dejar de reseñarse la creación de la Comandancia General del Maestrazgo, dentro de la Capitanía General de Valencia, el 7 de agosto de 1847, a la que quedaron incorporadas zonas de Castellón, Tarragona, Teruel y Zaragoza, para permitir una mayor coordinación en las acciones militares. Esta situación se mantuvo hasta el 11 de febrero de 1871, cuando se reincorporaron a sus respectivas regiones las zonas de Teruel y de Zaragoza y permaneció en la provincia militar de Castellón la parte de la de Tarragona situada a la derecha del Ebro. He aquí la relación de localidades que pasaron a integrar la Comandancia General del Maestrazgo:

Provincia de Tarragona

Partido de Gandesa: Arnés, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Caseras, Corbera, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravet, Mora de Ebro, Pinell de Bray, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Riarroja de Ebro, Villalba de los Arcos

Partido de Tortosa: Alfara de Carles, Aldover, Cherta, Paúls, Mas de Barberáns, Garrán, La Galera, Godall, Amposta, Cenia, Freginals, Ventallas, Rápita, Uldecona, San Carlos, Alcanar

Provincia de Teruel

Partido de Alcañiz: Alcañiz, Belmonte de San José, Calanda, Castelserás, La Codoñera, La Ginebrosa, La Cañada de Verich, Mas del Labrador, Mazaleón, Torrelilla, Torrecilla de Alcañiz, Valdealgofa, Valdetormo, Valjunquera

Partido de Val de Robles: Valderrobres, Beceite, Peñarroya de Tastavins, Monroyo, Fuentespalda, Torre de Arcas, Cerollera, Fórnoles, Ráfales, La Portellada, La Fresneda, Torre del Compte, Pinel, Cretas, Lledó, Arens de Lledó, Calaceite

Partido de Castellote: Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordón, Cantavieja, Castellote, Dos-Torres, Foz-Calanda, La Cuba, Ladruñán, Seno, La Iglesia del Cid, La Mata de los Olmos, Las Cuevas de Canart, Las Cuevas de Castellote, Los Olmos, Fronchón, Luco de Bordón, Mas de las Matas, Mirambel, Molinos, Santa Eulalia

Partido de Aliaga: Aliaga, Atabux, Aguilar de Alfambra, Allepuz, Crivillén, Estercuel, Escucha, Fuentes Calientes, Galve, Gúdar, Jorcas, Monteagudo del Castillo, Son del Puerto, Camarillas, Campos, La Cañada de Benatanduz, Palomar, La Cañada de Vellida, Cirugeda, Cobatillas,

Cuevas de Almudén, Ejulve, Fortanete, Gargallo, Hinojosa de Jarque, Lasoma, Jarque de la Val, Mezquita de Jarque, Miravete, Montoro, Pitarque, Villarroya de los Pinares, Cañizar del Olivar, Cabra de la Mora

Partido de Mora: Castelvispal, Linares de Mora, Alcalá de la Selva, Mosqueruela, Puertomingalvo, Valdelinares

Provincia de Zaragoza

Partido de Caspe: Fabara, Fayón, Maella, Nonaspe

Provincia de Castellón

Partido de Albocácer: Benasal, Culla, Benafigos, Torre Embesora, Sierra Engarcerán, Albocácer, Catí, Tírig, Sarratella, Villar de Canes, Benlloch, Cuevas de Vinromá, Torreblanca, Torre Endoménech, Villanueva de Alcolea

Partido de Morella: Morella, Villafranca, Ares, Castellfort, Portell de Morella, Cinctorres, Olocau del Rey, Todolella, Villores, Ortells, Palanques, Zorita del Maestrazgo, La Mata de Morella, Forcall, Herbés, Castell de Cabres, Bojar, Corachar, Fredes, Puebla de Benifasar, Ballestar, Bel, Vallibona, Chiva de Morella

Partido de San Mateo: Alcalá de Chivert, Santa Magdalena, San Mateo, Chert, Canet lo Roig, Cervera del Maestre, Salsadella, La Jana, Traiguera

Partido de Vinaroz: Vinaroz, San Jorge, Rosell, Benicarló, Cálíg, Peñíscola

* * *

El 30 de junio de 1846 los cabos segundos y los soldados de los batallones de reserva pasaron a la Infantería permanente hasta extinguir su compromiso, quedando los cuadros de mando en la situación de provincia (sin destino), ya que los batallones fueron disueltos.

El 7 de septiembre se dispuso la organización de una nueva reserva, quedando suprimida la Inspección General de las milicias provinciales, formándose 16 regimientos de tres batallones, además del de Mallorca. Cada batallón se componía de ocho compañías (6 de fusileros, 1 de granaderos y 1 de cazadores). Esta reserva era puramente teórica, puesto que, salvo que se pusieran sobre las armas, en la cabecera de cada batallón sólo estaría presente la tercera parte de sargentos, cabos, tambores y cornetas, relevándose con el resto cada cuatro meses y la única limitación para los oficiales consistía en no salir de la capitania. El **III Batallón del Regimiento de Reserva nº 15** quedó asignado a la capital de la Plana y las plantillas aprobadas fueron:

Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	1 tambor mayor
1 teniente coronel	

Plana Mayor de Batallón

1 primer comandante	1 capellán
1 segundo comandante	1 cirujano

1 teniente ayudante
1 subteniente abanderado

1 armero
1 cabo de tambores

Una Compañía

1 capitán
1 teniente
1 subteniente
1 sargento primero
2 sargentos segundos
1 tambor

1 corneta (las compañías de
cazadores 2)
6 cabos primeros
6 cabos segundos
75 a 80 soldados

Como detalle curioso, y relativamente frecuente a lo largo del siglo, con motivo de la boda de Isabel II, el 10 de octubre de 1846 se concedieron tres cruces de la Orden de Isabel II a cada una de las Compañías de Reserva. Lamentablemente, esto también se hizo extensivo a las condecoraciones militares, llegando a depreciarse hasta la Real y Militar Orden de San Fernando.

* * *

El 16 de agosto de 1847 se modificó la organización de la Infantería, quedando formada por 15 regimientos de línea a tres batallones, otros 30 con dos y 16 batallones sueltos de cazadores; en estos últimos, sus seis compañías eran iguales, pero en los de línea cuatro eran de fusileros, una de granaderos y la sexta de cazadores. Las reservas pasaron a componerse de cuarenta y nueve batallones sueltos, con las ocho compañías que ya tenían. Uno de éstos fue el **Batallón de Reserva Castellón nº 44**, cuya existencia fue realmente efímera, ya que en marzo del año siguiente quedó en cuadro y en julio fue disuelto.

Las plantillas fijadas quedaron con:

Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	1 maestro sastre
1 teniente coronel	1 maestro zapatero
1 tambor mayor	

Plana Mayor de Batallón

1 primer comandante	1 cirujano
1 segundo comandante	1 maestro armero

1 ayudante teniente	1 cabo de tambores o cornetas
1 abanderado subteniente	1 cabo gastador
1 capellán	8 gastadores

Compañía

1 capitán	5 cabos primeros
1 teniente	5 cabos segundos
2 subtenientes	1 tambor (excepto en granaderos)
1 sargento primero	1 corneta (2 en granaderos)
3 sargentos segundos	73 soldados

Los batallones de cazadores y los de la reserva podían ser mandados por un teniente coronel, en lugar de un primer comandante, a elección del Gobierno, y las compañías podrían elevar su fuerza hasta 150 plazas, en caso de guerra, lo que supondría un teniente más y los sargentos y cabos necesarios. Las plantillas de soldados de los batallones de reserva se nutrirían de quienes pasaran de la Infantería permanente y el resto de quintos, que deberían cumplir hasta 8 años de servicio. El 3 de noviembre se determinó la plantilla de la música de los regimientos, quedando compuesta por 36 instrumentos; la del regimiento sólo se aumentó en un músico mayor en todos, en seis músicos de contrata en los de tres batallones y en cuatro en los de dos; el resto, hasta los 36, serían soldados de las compañías.

* * *

A imitación de lo realizado en los regimientos, en cada batallón de cazadores empezaron a formarse músicas, debiendo ser dictada una Real Orden el 11 de septiembre de 1848 limitando a veinte el número de instrumentistas. Las músicas de estos batallones recibieron la denominación de charanga.

El 8 de enero de 1849 se dispuso el aumento de dos compañías en cada uno de los batallones de cazadores, quedando la plantilla de la forma siguiente:

Plana Mayor de Compañía

1 capitán	3 sargentos segundos
2 tenientes	5 cabos primeros
1 subteniente	5 cabos segundos
1 sargento primero	

Estos batallones no debían bajar en tiempo de paz de 650 plazas, incrementadas hasta 1100 en caso de guerra, aumentándose en este caso la plantilla de cada compañía con un subteniente, un sargento segundo, dos cabos primeros y dos cabos segundos.

Hemos comentado más arriba que una de las lagunas encontradas correspondía al período 1846-1851 y de estas fechas esto es lo que hemos localizado sobre las unidades aquí destinadas:

- En *El Militar Español* de septiembre de 1846 encontramos la publicación de la “*relación de gefes y oficiales que por real orden han sido nombrados gefes de los reemplazos en cantón*”, sin que sepamos que significado exacto tiene esta designación; en la provincia de Castellón sólo figuran:

Nules Teniente coronel, 2º comandante de Infantería, Isidro Rebollo

Segorbe Teniente coronel, 2º comandante de Infantería, Hermenegildo Moya.

Regimiento de Infantería de Línea Infante nº 5

Se trasladó en julio de 1849 al Maestrazgo, dando el primer batallón la guarnición de Morella, mientras el segundo se fraccionó en diferentes puntos del territorio; el tercero pasó al sur de Tarragona y marchó luego a Ciudad Real, siendo destinados el 24 de diciembre de 1850 a Alicante y Albacete, respectivamente, los dos primeros batallones.

Regimiento de Infantería de Línea Saboya nº 6

En 1848 estaba destinado en Valencia y destacó partidas en persecución de los carlistas a la zona de Segorbe y al Maestrazgo y el 2 de septiembre sostuvo una acción en Benifasar, regresando posteriormente a Valencia. En 1849 destinó parte de sus fuerzas a los cantones del Maestrazgo y en 1850 prestó el servicio de guarnición, alternativamente con otros cuerpos, en Castellón de la Plana y en Peñíscola.

Regimiento de Infantería de Línea San Fernando nº 11

El 6 de septiembre de 1847 pasó de Zaragoza a Morella, pero el primer batallón fue destacado al Priorato hasta que en noviembre se incorporó a su regimiento. Se mantuvo en la zona de Morella todo el año siguiente y en agosto de 1849 pasó a Valencia y Cartagena. En octubre de 1850 volvió al Maestrazgo el segundo batallón, mientras el primero quedó en Valencia, relevándose entre sí ambos poco después. En junio de 1851 pasó a Castellón la Plana Mayor del segundo batallón con tres compañías, quedando las restantes en Amposta, Ulldecona, Segorbe, San Mateo y Peñíscola, finalizando el año con ambos batallones en nuestra provincia.

Regimiento de Infantería de Línea Extremadura nº 15

El tercer batallón pasó destinado a Morella a primeros de junio de 1846, mientras el primero cubrió desde Castellón, a donde llegó al mando del brigadier coronel Boíguez, los recintos fortificados de Sagunto, San Mateo y Peñíscola. El 3 de julio se incorporó a Castellón todo el personal de los disueltos batallones provinciales Albacete y Valladolid, distribuyéndose entre los tres batallones del regimiento (de ellos, el segundo estaba en Mataró). Y desde este mismo mes, el tercer batallón pasó a atender con destacamentos Peñíscola y San Mateo, mientras que el primero marchó a Valencia. En enero de 1847, el segundo batallón, que había pasado a Valencia, destacó fuerzas a Castellón y a otros puntos menores, el tercero fue relevado en Morella y pasó a Valencia, donde ya se encontraba en abril, y en julio el segundo dejó de atender los destacamentos de nuestra provincia.

Regimiento de Infantería de Línea Galicia nº 19

Por Real Orden de 5 de agosto de 1847 pasó a Morella desde Valencia el segundo batallón en el mes de septiembre, donde tomaron el mando el coronel del regimiento Martín Colmenares, en sustitución del brigadier José Jiménez, y el teniente coronel del batallón Jaime Moncada, que relevó a Alejandro Lizarco. También en septiembre, desde Cartagena, pasó a Alcalá de Chivert y a San Mateo el tercer batallón, mandado por el comandante Joaquín de guía, hasta que en octubre se incorporó a Morella con el segundo. Desde aquí cubrían destacamentos en Benasal, Ares y Mora de Ebro. Por reorganización, ambos batallones pasaron a ser 1º y 2º del regimiento, ya que el antiguo 1º sirvió de base para formar el regimiento San Marcial. Por orden del capitán general de 23 de marzo de 1848, la Plana Mayor del regimiento y el primer batallón pasaron a Valencia, mientras que el segundo pasó a cubrir Castellón, Peñíscola y otros puntos.

El 24 de agosto, cuatro compañías del primer batallón marcharon de Valencia a Segorbe y Jérica para perseguir partidas montemolinistas. Y el 28 de este mes, las otras dos compañías, cazadores y granaderos, fueron destacadas al Maestrazgo, encontrándose en Vinaroz el 19 de septiembre y asistiendo a la acción de Zucaina el 3 de octubre. Creado el 29 de marzo anterior el tercer batallón en Leganés, pasó el 18 de septiembre a Vinaroz, yendo al Maestrazgo las compañías de preferencia y quedando las otras cuatro repartidas entre Morella, Ribarroja y Benifallet. El 26 de noviembre se trasladó todo el regimiento a Cataluña.

Regimiento de Infantería de Línea Asturias nº 31

El 5 de enero de 1850 marchó desde Cambrils a Vinaroz, donde recibió el 12 la orden de que el segundo batallón ocupase Gandesa y el primero pasase a Valencia. El 2 de febrero del año siguiente pasó a dar la guarnición de Morella el primer batallón, quedando allí la plana mayor con las compañías de preferencia y otras dos, destacando las dos restantes a los pueblos de Lucena, Benasal, Villafranca del Cid, Alcañíz, Flix, Mora de Ebro, Gandesa, Castellote y Valderrobres. El 9 de febrero de 1852 recibió el batallón la orden de trasladarse a Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea Isabel II nº 32

El 29 de agosto de 1848 el tercer batallón destinó a Castellón de la Plana las compañías 1ª, 2ª y 4ª, yendo el resto a Murviedro y Játiva. El 16 de septiembre de 1849 se reunieron todas en Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea Jaén nº 41

El segundo batallón salió de Valencia hacia Morella el 27 de julio de 1849 y allí quedó dando la guarnición, desde donde destacó una compañía a Alcañíz y la de granaderos a Valderrobres y Beceite. Relevado en Morella por otro batallón de Infantería, partió el 6 de septiembre para Castellón, dejando en San Mateo a las compañías 2ª y 4ª. En Castellón le pasó revista el marqués de España y, terminada ésta, quedaron en Castellón las dos compañías de preferencia, dos más fueron a Sagunto, otras dos a Peñíscola y Játiva, mientras que los cazadores salieron a reconocer el Maestrazgo. Más adelante, el batallón marchó fuera de la provincia, dejando aquí la compañía de cazadores. El 27 de noviembre recibieron los batallones 1º y 3º la orden de trasladarse a Castellón, llegando el 1º el 10 de diciembre y el 3º al día siguiente. Tras organizarse para constituirse en reserva, pasaron ambos a Cuenca una semana después. El 23 de marzo del año siguiente salió para Valencia la compañía de cazadores del 2º batallón. La misma compañía, pero del primer batallón, al mando del capitán Antonio Ortíz de la Cruz comenzó el 2 de junio de 1850 a recorrer diferentes pueblos de nuestra provincia para recoger armas, siendo felicitada por el capitán general dado el éxito conseguido.

Regimiento de Infantería de Línea San Marcial nº 45

En septiembre de 1848 se trasladó desde Requena a Segorbe, pasando a San Mateo el 2º batallón, mientras que el 1º iba a Valencia. Dos compañías del batallón de San Mateo se integraron en la columna móvil del capitán de la Guardia Civil Marcelino José Álvarez, pero al

estallar una sedición republicana en Yátova, marcharon urgentemente los dos batallones. El coronel del San Marcial, con cinco compañías pasó a Vinaroz, en el vapor *Piles*, y el 5 de octubre fue encargado de fortificar algunos pueblos, en los que repartió la fuerza. Una columna volante formada por el resto del regimiento recorrió estos puestos, persiguiendo las partidas carlistas aparecidas. El 24 de octubre se hallaba en Villafranca y formó dos columnas para recorrer el distrito y el 6 de noviembre pasó a Vinaroz. A primeros de enero fue destinado a Cataluña.

Batallón de Cazadores Barcelona nº 3

El 25 de septiembre de 1848 llegó a Vinaroz, marchando en persecución de los insurgentes al Maestrazgo, hasta que el 12 de noviembre pasó a Valencia. El 6 de octubre las compañías 1ª y 5ª tomaron parte en la acción de Eslida, al mando del capitán Ramón del Pozo. Desde el 1 se diciembre tres compañías, que se iban relevando con las otras, pasaron a recorrer las llanuras de Castellón de la Plana, hasta que el 31 de marzo siguiente regresaron a Valencia. El 20 de octubre de 1851 pasó el batallón a Alcalá de Chivert, cubriendo con destacamentos Vinaroz, Peñíscola y San Mateo y el 10 de mayo de 1852 quedó reunido en Castellón, cubriendo sólo el destacamento de Alcalá de Chivert con un oficial y dos soldados. El 2 de septiembre emprendió la marcha hacia Granada.

* * *

El 22 de octubre de 1849 se modificaron sustancialmente las reservas del Ejército, ya que pasaron a estar constituidas por los terceros batallones de los regimientos permanentes y por las compañías 5ª y 6ª de los batallones de cazadores. Estas unidades debían nutrirse por los soldados de la Infantería de línea, próximos a licenciarse, que fueran naturales de la provincia en la que tenían fijada su residencia las reservas. Sólo una cuarta parte de los sargentos, cabos y tambores, junto con la totalidad de los oficiales, se encontrarían en el cuartel, quedando el resto del personal en sus domicilios con la obligación de incorporarse al ser llamados; en la plantilla de la Plana mayor del batallón se suprimieron el capellán, el cirujano y el armero, respecto a la aprobada en agosto de 1847, y en cada compañía, tanto del batallón como de las de cazadores, se disminuyó un sargento segundo. Esta residencia se determinó el 22 de noviembre, correspondiendo a Castellón acoger al **Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Línea Soria nº 9** y a las **Compañías 5ª y 6ª del Batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo nº 9**.

El 11 de abril del año siguiente se dispuso que estos batallones tuviesen 500 soldados y el 29 de marzo se ordenó que la tropa llevase en su sombrero particular la escarapela nacional. En 1851 se determinó que en cada compañía de Granaderos y de Fusileros habría dos tambores y un corneta y en las de Cazadores tres cornetas; en cada batallón, además, cuatro educandos. El 17 de noviembre de 1852 se suprimió el grado de segundo comandante y el 20 de diciembre de 1854 se estableció que los batallones de reserva montasen banderas móviles de enganche para cubrir las bajas del ejército.

En 1852 se habían suprimido los maestros sastre y zapatero de las Planas Mayores de los regimientos, que se establecieron en agosto de 1847, y se habían regulado con el mayor detalle las músicas y charangas, determinándose que debían quedar formadas de la manera siguiente:

Música de un regimiento

1 requinto	2 trombones segundos
1 flautín	2 trompas
8 clarinetes	1 bombardino principal

principal	1 corneta o tenor	1 bombardino primero
primeros	3 cornetas	2 bombardinos segundos
segundas	3 cornetas	2 bombardones ó bajos
primeras	2 trombas	2 bartubas o bajos profundos
segunda	1 tromba	1 bombo
o tenores	2 triscornos	3 platillos
principal	1 trombón	1 redoblante
primeros	2 trombones	1 caja

Charanga de un batallón

	1 requinto	2 bombardinos
principal	1 corneta	2 cornetines
primeros	3 cornetines	4 trombones
segundos	3 cornetines	2 trompas
primeras	4 trombas	2 bartones
bombardones	3	1 bartuba

De ellos, sólo un músico mayor y seis de contrata en cada regimiento y uno de los primeros y tres de los segundos en cada batallón, pues el resto debían ser soldados de las compañías.

* * *

La ley orgánica de la reserva de 31 de julio de 1855 creó 80 batallones de milicia provincial, sobre los terceros batallones de los regimientos de línea y las compañías 5ª y 6ª de los batallones de cazadores, debiendo reforzarse con otros 24 de nueva creación para llegar a alcanzar el expresado número de ochenta. El territorio nacional fue dividido en ochenta distritos, iguales aproximadamente en población, situándose cada batallón en uno de ellos; éstos se dividieron en ocho demarcaciones, que fueron ocupadas por las ocho compañías de cada batallón.

Las plantillas fijadas fueron:

Plana Mayor de Batallón

1 primer comandante	1 abanderado
1 segundo comandante	1 cabo maestro de cornetas
1 ayudante	

Una Compañía

1 capitán	5 cabos primeros
1 teniente	5 cabos segundos
1 sargento primero	1 corneta
3 sargentos segundos	90 soldados

Entre los organizados, el **Batallón Provincial de Castellón nº 52**, formado con el tercer Batallón del Regimiento Soria nº 9 y con las compañías 5ª y 6ª del Batallón Ciudad Rodrigo nº 9, y el **Batallón Provincial de Segorbe nº 73**, constituido sobre el segundo batallón del Regimiento San Quintín nº 43.

Se ordenó la reunión de los individuos de cada pueblo, y de los más próximos, el primer y tercer domingo de cada mes, así como durante un mes íntegro al año, para recibir la instrucción, y en la cabecera del batallón debían permanecer un sargento, tres cabos primeros, ocho cornetas y el correspondiente maestro de cornetas.

* * *

Y de nuevo comprobamos la presencia en nuestra provincia de diferentes unidades, encargadas de dar la guarnición a determinadas localidades.

Regimiento de Infantería de Línea del Rey nº 1

A principios de enero de 1855 se destinó al 2º batallón a guarnecer Morella, saliendo de Alcira en primer lugar la compañía de granaderos y la 1ª y la 2ª normales, a las órdenes del comandante Menéndez Aragón, y el día 31 lo hicieron las tres restantes. Una columna al mando del subteniente Pérez de la Riva fue destacada a Villanueva por el primer batallón, que se encontraba en Valencia, a donde regresó en marzo tras cumplir su misión.

Regimiento de Infantería de Línea Africa nº 7

En los meses de diciembre de 1852 y enero de 1853 estuvo en Morella el primer batallón, aunque ya se encontraba en Valencia el 1 de febrero siguiente.

Regimiento de Infantería de Línea Córdoba nº 10

Las cuatro compañías de preferencia de los dos batallones que estaban en Valencia, salieron el 27 de mayo de 1855 para recorrer el Maestrazgo, reuniéndose en Castellón el 15 de junio. Además, desde Valencia se atendía la guarnición de Peñíscola, San Mateo y Segorbe.

Regimiento de Infantería de Línea San Fernando nº 11

Como ya vimos, sus dos batallones se encontraban en la provincia desde junio de 1851, y en junio del año siguiente el primer batallón pasó a ocupar los puntos cubiertos por el segundo y éste se trasladó a Valencia. Durante 1853, 1854 y 1855 continuó el primer batallón en esos puntos.

Regimiento de Infantería de Línea Asturias nº 31

El 8 de enero de 1853 el segundo batallón pasó a guarnecer Morella, destacando la compañía de cazadores a Alcañíz, la tercera a Gandesa, Mora de Ebro y Flix y la mitad de la primera a Valderrobres; en julio fue relevado por el primer batallón, procedente de Valencia. El año 1854 se mantuvo el primer batallón en el Maestrazgo, adhiriéndose al pronunciamiento de julio. Al finalizar enero de 1855 fue relevado, incorporándose a Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea Constitución nº 29

A principios de octubre de 1855, por Morella y San Mateo, se trasladó el 2º batallón a Castellón de la Plana desde donde comenzó a realizar operaciones por la provincia, hasta que el 3 de enero siguiente embarca en Castellón con rumbo a Alicante.

Regimiento de Infantería de Línea San Quintín nº 43

Aunque no hemos encontrado documentación que lo atestigüe, el 1º de enero de 1853 debía encontrarse en Segorbe el 2º batallón, pues sirvió de base para formar el Batallón Provincial de Segorbe nº 73.

Batallón de Cazadores Chiclana nº 7

El 17 de mayo de 1855 salió de Madrid hacia Castellón, recorriendo el Maestrazgo hasta que, a mediados de junio, fue destinado a cubrir diferentes puntos de Teruel y Tarragona.

Hasta el final de la Tercera Guerra Carlista

El 20 de octubre de 1856 se reorganizó el Ejército, volviendo a completarse los cuarenta regimientos a tres batallones, contando para ello con los batallones de la reserva que cedieron toda su tropa y, en lo que nos interesa, se dispuso que el Batallón Provincial de Castellón nº 52 se convirtiera en el tercer batallón de un regimiento de Infantería de línea (probablemente el Soria nº 9) y que el Batallón Provincial de Segorbe nº 73 cediera sus cuatro últimas compañías, con sus mandos, a un regimiento de Infantería de línea (quizás, el San Quintín), quedando ambas Planas Mayores y las primeras cuatro compañías del Segorbe. Todos los batallones, tanto de línea como de cazadores, pasaron a tener ocho compañías, con un total, respectivamente, de 700 y 800 hombres.

El 1º de junio de 1857 se estableció que *“los cuadros de los ochenta batallones Provinciales que se han de formar de los cuarenta que existen de reserva y los de los cuarenta terceros batallones de los regimientos de Infantería, se compongan por ahora de un primer Comandante, un segundo Comandante, un teniente Ayudante, ocho Capitanes, ocho Tenientes, cuatro sargentos primeros, los cabos que hayan sido hechos de los mismos Provinciales y ocho cornetas y un cabo maestro de ellos”*.

Entre ellos, el **Batallón Provincial de Castellón nº 52**, que el 15 de diciembre de 1859 todavía se encontraba sobre las armas residiendo en nuestra ciudad, el 29 de enero y el 1 de

abril siguientes estaba en Zaragoza, el 1 de junio en nuestra capital, el 5 de este mes había vuelto a Zaragoza, el 2 de julio se hallaba en Teruel y, por fin, a primeros de agosto pasó a situación de provincia en Castellón, y aquí lo encontramos todavía en noviembre de 1865; y el **Batallón Provincial de Segorbe nº 73**, que en la fecha citada de 1859 se hallaba en Játiva, donde continuaba el 12 de enero, permaneciendo en Tortosa el 29 de este mes y el 5 de junio, el 2 de julio en Agramunt y el 5 de agosto en situación de provincia en Segorbe. Ambos quedaron disueltos, como veremos, en enero de 1867.

Esta disposición debe tener su origen en otra semejante fechada el 17 de marzo, que no hemos localizado, pero que viene citada en una tercera de 29 de marzo, que, por cierto, dispone la constitución de comisiones militares en "*todos los puntos cabezas de demarcación de compañía de los Batallones provinciales estableciéndose en ellos sus respectivos Capitanes*". Esta distribución de las compañías resulta una auténtica novedad, que no hemos encontrado mencionada en ningún otro lugar, desconociendo donde se situaron las del Castellón y del Segorbe.

El 1º de marzo de 1859 se disolvieron dos compañías de fusileros en cada batallón de Infantería de línea y el 14 de agosto se aumentó la plantilla de todos los batallones, tanto de línea como de cazadores con un segundo comandante, destinado como juez fiscal instructor. En abril de 1860 se ordenó que volviesen a situación de provincia los batallones provinciales que el año anterior, con motivo de la guerra de Africa, habían sido puestos sobre las armas y en julio(106) se les agrupó en la capital que les daba el nombre, fijando allí su residencia.

Una nueva serie de unidades aparece por nuestra provincia en estos años.

Regimiento de Infantería de Línea Borbón nº 17

Cuando se produjo el regreso del primer batallón, procedente de la guerra de Africa, pernoctó en Castellón el 26 de abril de 1860, pero no hemos podido averiguar cuánto tiempo permaneció en la ciudad.

Regimiento de Infantería de Línea Valencia nº 23

Un batallón de este regimiento entró en Castellón el 7 de febrero de 1857, destacando fuerzas a Morella; fue reforzado en mayo con nuevas fuerzas del regimiento y destinado a perseguir malhechores por el Maestrazgo, al tiempo que su Plana Mayor se instaló en Castellón, junto con la música. Parece que salió en junio, aunque sólo hemos comprobado la marcha de la música, que habitualmente siempre iba con la Plana Mayor del regimiento.

Regimiento de Infantería de Línea Constitución nº 29

El 5 de mayo de 1862 llegaron al Maestrazgo las dos primeras compañías del 2º batallón, permaneciendo el resto del regimiento en Valencia, desde donde destacó alguna compañía a Morella, Peñíscola y Castellón de la Plana, hasta que el 24 de abril siguiente se reunió todo el regimiento en Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea Granada nº 34

Procedente de Játiva, el primer batallón llegó en mayo de 1858 a Castellón, permaneciendo hasta la segunda quincena de julio, en que salió destinado a Valencia. Tomó parte en la guerra de Africa, regresando a la Península por Castellón en mayo de 1860.

Regimiento de Infantería de Línea Burgos nº 36

Sustituyó al Valencia nº 23, en julio de 1857, para dar la guarnición de Castellón, siendo destinado a la capital del distrito hacia donde salió el 26 de octubre, aunque dejó un batallón en el Maestrazgo, que luego, en diciembre, se trasladó a Castellón a cubrir la guarnición.

Batallón Provincial de Toledo nº 29

El 30 de abril de 1860 llegó a Castellón, permaneciendo sólo el tiempo justo para someterse a una revista de inspección, y cuando a principios de junio el Castellón nº 52 salió hacia Zaragoza, quedó su puesto cubierto por el Toledo nº 29, aunque por poco tiempo, pues el 5 de ese mismo mes ya había marchado a Valencia.

Batallón Provincial de Alicante nº 50

Fue activado en Alicante y destinado a Castellón, donde se hallaba el 10 de septiembre de 1859, el 5 de octubre en Játiva, el 15 de diciembre en Morella, donde se mantuvo hasta abril, pasando el 1 de mayo a Alicante a situación de provincia por Circular de esa fecha del Ministerio.

Según el *Memorial de Infantería*, entre agosto de 1858 y julio de 1865, la provincia de Castellón no mantuvo ninguna guarnición, pero no fue así, pues hasta junio de 1860 hemos comprobado que sí estuvieron destinadas unidades. En junio de 1864 se publicó en Castellón la próxima llegada de un regimiento, siendo inmediatamente desmentido por un periódico de Valencia, y no fue hasta diciembre de 1864 cuando volvió a estar presente una unidad.

* * *

Aunque se ha escrito que en la guerra de Africa de 1860 tomaron parte 500 hombres del Batallón Provincial de Segorbe nº 73, todos de la ciudad y comarca, yendo a Valencia el 14 de noviembre de 1859 para armarse y luego a Játiva para recibir la instrucción, la realidad es que el Segorbe fue destinado a Cataluña. Sin duda, tanto el Castellón como el Segorbe, fueron movilizados y alertados ante una inminente salida hacia Africa, no realizada finalmente por la evolución de los acontecimientos, y buena prueba de ello es que la Diputación de Castellón ofreció dos banderas para los batallones provinciales y cuatro pensiones a los cuatro primeros castellonenses heridos en la Guerra de Africa. El Ayuntamiento de Castellón prometió pensionar a cuantos quedaran inutilizados y a las familias de los fallecidos. También se recaudaron donativos en las localidades de Albocácer, Alcalá de Chivert, Benicarló, Benicasim, Costur y Traiguera. Pero muchos castellonenses combatieron en aquellas lejanas tierras, formando parte de otras unidades.

* * *

En junio de 1864 quedaron con la misma organización todas las compañías de los regimientos desapareciendo las denominaciones de fusileros, granaderos y cazadores y se suprimió el empleo de segundo comandante, por lo que los batallones pasaron a ser mandados exclusivamente por tenientes coroneles, quedando los comandantes como segundos jefes. Al mismo tiempo, se crearon medias brigadas de provinciales a base de dos batallones, al mando de un coronel. La nº 18 quedó formada por los Batallones Provinciales Castellón nº 52 y Segorbe nº 73, con residencia del coronel en Castellón. En julio de 1866 se autorizó a los capitanes, tenientes y subtenientes de Infantería que lo solicitasen a pasar a los batallones provinciales con medio sueldo.

Estas son las unidades presentes en la provincia en aquellas fechas.

Regimiento de Infantería de Línea Zamora nº 8

Sabemos de su paso por Castellón, camino de Valencia, el 4 de julio de 1867, pero no permaneció en la ciudad.

Regimiento de Infantería de Línea Mallorca nº 13

El 18 de agosto de 1865 llegó a Castellón, desde Palma de Mallorca, siendo destinado a Morella y marchando después del 10 de octubre para Valencia, donde ya se encontraba el 1 de diciembre. Iba acompañado por la música del regimiento.

Regimiento de Infantería de Línea Extremadura nº 15

Fuerzas de esta unidad relevaron a las del Burgos en Morella a mediados de abril de 1865.

Regimiento de Infantería de Línea Burgos nº 32

Probablemente llegó a Castellón el 2º batallón en diciembre de 1864, aunque con seguridad estaba aquí el 12 de febrero siguiente, y del mismo modo encontramos fuerza de este regimiento en Morella en abril, donde fue relevada a mediados de dicho mes.

Regimiento de Infantería de Línea Sevilla nº 33

El 1 de agosto de 1865 llegó desde Cartagena el primer batallón, junto con la Plana Mayor y la música regimentales, para dar la guarnición de Castellón, saliendo destinado a Valencia el 6 de enero. El 17 de agosto de 1867 encontramos de nuevo en Castellón al primer batallón y ese mismo día entró el segundo, quedando ambos para dar la guarnición; no hemos averiguado cuando pudieron marcharse.

Y de nuevo, aunque según el *Memorial de Infantería* se produjo una larga ausencia de unidades operativas en nuestra provincia, desde enero de 1866 hasta el mismo mes de 1870, esto sólo es cierto desde la marcha del Sevilla nº 33, a finales de 1867, hasta finales de 1869, en que llegó a Castellón el Galicia nº 19.

El 9 de julio se disminuyó un sargento segundo en todas y cada una de las compañías del Ejército.

* * *

De nuevo en 1867, se dio una nueva organización al ejército, lo que supuso la disolución de los cuadros de los batallones provinciales. El ejército se constituyó en permanente, cuya fuerza sería fijada anualmente por las Cortes, en primera reserva o reserva activa, con los que excediesen de la fuerza permanente y no tuviesen cuatro años de servicio, y en segunda reserva o reserva sedentaria, formada por quienes hubiesen cumplido cuatro años de servicio. Como unidades de la reserva se crearon los terceros batallones de los cuarenta y un regimientos permanentes; en realidad, sólo se reconvirtieron las planas mayores de los batallones, que dejaron de ser de reserva para pasar a ser de línea, con un comandante, seis capitanes, seis tenientes y seis alféreces, aportando la tropa, en caso de guerra, los batallones de reserva. Es decir, era una forma de ocupar a más mandos, sin recurrir al coste que supondría el tener más tropa. En diciembre de 1869 se amortizaron las seis vacantes de tenientes.

Para controlar el personal en la reserva se crearon las Comisiones Permanentes de Reserva, una en cada capital de provincia, con un comandante jefe, un capitán y un teniente, y de cada comisión dependía la correspondiente Caja de Quintos. Por una Orden del Gobierno provisional de 10 de noviembre de 1868 fueron destinados, además, 2 sargentos, por otra de 20 de noviembre otros 8 sargentos, una más de 29 de diciembre agregó 4 alféreces a cada comisión, otra del Regente de 20 de septiembre de 1870 redujo a 9 el número de sargentos y una de 11 de septiembre de 1871 los bajó a 8. El 19 de julio de 1869 habían sido declaradas Centros Permanentes de Recluta y Enganche y al reorganizarse la Infantería por Real Decreto de 28 de febrero de 1872 fueron suprimidas.

* * *

Recapitulando, cuando finaliza el reinado de Isabel II la Infantería permanente se componía de cuarenta y un regimientos de línea con tres batallones y veinte batallones de cazadores, los primeros a seis compañías y los segundos a ocho (también el Fijo de Ceuta tenía ocho compañías).

Las plantillas fijadas fueron:

1º y 2º Batallón de Línea

1 teniente coronel jefe	12 sargentos segundos
1 comandante segundo jefe	24 cabos primeros
1 teniente ayudante	1 cabo de tambores
1 capellán	24 cabos segundos
1 segundo ayudante médico	10 tambores
6 capitanes	2 educandos de tambores
12 tenientes	8 cornetas
6 alféreces	2 educandos de cornetas
1 alférez abanderado	402 soldados
6 sargentos primeros	24 soldados de distinción

En los primeros batallones existía además un tambor mayor y, por tanto, un soldado menos.

Batallón de Cazadores

1 teniente coronel jefe	8 sargentos primeros
1 comandante segundo jefe	17 sargentos segundos
1 teniente ayudante	32 cabos primeros
1 capellán	32 cabos segundos
1 segundo ayudante médico	24 cornetas
9 capitanes	4 educandos de cornetas
16 tenientes	501 soldados

9 alféreces

32 soldados de
distinción

* * *

La ley de 24 de marzo de 1870 introdujo modificaciones en la organización del ejército, como la inclusión de la primera reserva en el ejército permanente, formada por quienes ya hubieran cumplido cuatro años de servicio, mientras que la segunda reserva la constituirían los excedentes sin tiempo de servicio. Pero no llegó a aplicarse hasta la publicación del Real Decreto de 28 de febrero de 1872, que restableció los antiguos batallones provinciales, para cubrir la segunda reserva. Este nuevo intento de organización de las reservas en el Ejército español ha recibido muy positivos comentarios, pues se ha considerado que por fin permitía disponer de ellas, pero no existió la posibilidad de consolidarlo porque la llegada de la Primera República introdujo importantes reformas.

Los ochenta batallones se agruparon en brigadas de cuatro batallones. La nº 19, a cuyo frente se puso un coronel, fijó su sede en Castellón y la componían el **Batallón Provincial de Castellón nº 52**, el nº 56 de Teruel, el nº 67 de Alcañiz y el **Batallón Provincial de Segorbe nº 73**.

La fuerza total del batallón se repartía en seis compañías y la plana mayor quedó formada por:

1 teniente	6 alféreces
coronel	
1	6 sargentos
comandante	primeros
6 capitanes	1 cabo de
	cornetas
6 tenientes	3 cornetas

Todos los cuadros de mando se incorporaron de los terceros batallones regimentales y de las comisiones permanentes de reserva, ambos suprimidos. El 4 de septiembre de 1870 se ordenó que se aumentara la fuerza de los regimientos y batallones de cazadores en 100 hombres por batallón, el 10 de marzo de 1871 se dispuso el incremento de un comandante en cada batallón y el 10 de noviembre la reducción de las escuadras de gastadores a un cabo y dos soldados por compañía.

Nuevas unidades, algunas ya conocidas, fueron destinadas a Castellón en estos años.

Regimiento de Infantería de Línea Galicia nº 19

En diciembre de 1869 se encontraba distribuido entre Castellón y Morella, a donde había llegado poco antes desde Valencia. El 31 de diciembre vino de Morella a Castellón la música, dirigida por Antonio Ferrer, el 14 de enero bajó también el coronel, Francisco Moral, con su Plana Mayor, y entre el 26 y el 28 de enero, volvió a concentrarse en Morella todo el regimiento. Después de mayo regresó a Valencia y allí se hallaba de guarnición el 14 de septiembre.

Regimiento de Infantería de Línea Aragón nº 21

Para relevar al Galicia nº 19 en Morella, llegó desde Valencia, antes del 14 de septiembre de 1870 y entre mayo y junio de 1871 salió para Valencia, porque el 4 de julio ya formaba parte de aquella guarnición.

Regimiento de Infantería de Línea Asturias nº 31

Durante todo el mes de mayo de 1870, al menos, se hallaba en Alcalá de Chivert. Procedía de Málaga, donde con certeza se encontraba el 5 de marzo anterior y salió para Madrid, porque allí estaba el 14 de septiembre.

Regimiento de Infantería de Línea Granada nº 34

Llegó a Castellón, a principios de mayo de 1871, el primer batallón con la Plana Mayor y música regimentales; tres compañías salieron hacia el Maestrazgo el 31 de mayo, para contener la agitación carlista. En octubre salió hacia Valencia el coronel con la Plana Mayor y el 4 de enero de 1872 marchó a Valencia el batallón con la música.

Regimiento de Infantería de Línea León nº 38

Fue el nuevo relevo en Morella del Aragón nº 21, llegando antes del 4 de julio de 1871 desde Alicante. El 12 de noviembre eran tres las compañías que se encontraban allí. El 10 de enero entraron en Castellón, procedentes de Morella, cuatro compañías para dar la guarnición, acompañadas de la música. Después del 15 de febrero de 1872 salió para Valencia y consta que allí se encontraba el 18 de marzo.

Batallón de Cazadores Barbastro nº 4

Antes del 20 de febrero de 1871 llegó a Castellón desde Granada, en relevo del Talavera nº 5, pero entre mayo y junio marchó a Játiva donde se hallaba el 4 de julio.

Batallón de Cazadores Talavera nº 5

Entre diciembre de 1869 y enero siguiente, se trasladaron desde Barcelona a Vinaroz (tres compañías) y a Segorbe (dos compañías), reuniéndose en Castellón con la Plana Mayor y la charanga el 26 de enero. A mediados de febrero recibió la nueva carabina del sistema Berdan. El 1º de abril salieron hacia Segorbe dos compañías, permaneciendo allí unos días para mantener el orden durante el sorteo de los quintos. Del 7 al 24 de abril, todo el batallón se trasladó a Cataluña, embarcando en Tarragona en los vapores Montseny y Vigilante, con dirección a Barcelona, donde colaboró en sofocar una rebelión. Del 29 de abril al 14 de mayo, otras dos compañías marcharon a Segorbe para tranquilizar los ánimos después de un enfrentamiento a tiros, ocurrido entre vecinos de Segorbe y de Altura. Sabemos que el 14 de septiembre estaba en Valencia, pero el día de Navidad de ese mismo año se encontraba de nuevo en nuestra capital, y el 20 de febrero siguiente guarnecía la ciudad de Granada.

* * *

El advenimiento de la República trajo la Ley de 17 de febrero de 1873 por la que el ejército se componía de "activo" y de "reserva". El ejército activo, formado únicamente por voluntarios retribuidos con una peseta diaria, se complementaba con la reserva constituida por los mozos que cada año cumplieran veinte años, permaneciendo en ella tres años, y desaparecía la segunda reserva. En cada provincia se estableció una Comisión compuesta por dos diputados provinciales, un jefe del ejército, un médico forense y otro militar para la admisión de los voluntarios.

El 19 de octubre de 1873 se reforzaron los batallones con un comandante, dos capitanes y cuatro subtenientes, el 7 de agosto se suprimieron los tambores en los regimientos, el 27 de este mismo mes se ordenó completar los regimientos hasta las 1800 plazas y los batallones de cazadores hasta las 1100, pero el 27 de octubre se redujeron en 100 hombres los efectivos de estos últimos. Los cuadros de las compañías fueron reforzados, quedando con:

1 capitán	4 sargentos segundos
2 tenientes	5 cabos primeros
3 alféreces	5 cabos segundos
1 sargento primero	

* * *

La Asamblea Nacional aprobó una Ley el 19 de marzo de 1873 por la que se autorizaba al Gobierno la organización de ochenta batallones de Voluntarios de la República, de 600 plazas cada uno, distribuidas en seis compañías.

Aparecieron, pues, los **Batallones de Voluntarios Francos de la República Castellón nº 52 y Segorbe nº 73**, a los que se les señaló la plantilla siguiente:

Plana Mayor de Batallón

coronel	1 teniente	1 capellán
	1 comandante	1 segundo ayudante médico
	2 capitanes	1 cabo primero de cornetas
abanderado	1 alférez	1 maestro armero

Una Compañía

	1 capitán	4 cabos primeros
	1 teniente	4 cabos segundos
	2 alféreces	3 cornetas
primero	1 sargento	100 soldados
segundos	2 sargentos	

Eran designados sargentos segundos quienes presentaban 30 alistados, cabos primeros los que traían a 20 y cabos segundos quienes aportaban 10 voluntarios. En Segorbe, la Orden de 16 de marzo de 1873 activó el Segorbe nº 73, con 739 hombres; el 1 de abril los voluntarios republicanos de Soneja y otras localidades de la cuenca del Palancia sorprendieron a una partida carlista en Azuébar y Chóvar; el 2 de mayo de 1874 se encontraba en Valencia; llegó a Morella en septiembre, quedando de guarnición desde el día 20; cuatro compañías de sus intervinieron en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre. En Castellón, la Orden de 15 de enero de 1874 puso en armas el Castellón nº 52, abandonando poco después la ciudad; el 2 de mayo se encontraba en Badajoz y el 30 de julio en Cenicero (La Rioja).

* * *

El Gobierno de la República se vio obligado a tomar diversas disposiciones para afrontar la insurrección carlista, debiendo destinar numerosos batallones para las operaciones en Aragón, Valencia, Cataluña y País Vasco. Fueron movilizados, puestos en armas y marcharon a combatir los ochenta batallones que constituían la reserva del Ejército, en los años 1873 y 1874, para lo que fueron llamados por un lado 80.000 hombres y por otro todos los mozos de 19 años.

Se hizo necesario organizar una reserva extraordinaria, para lo que se llamó a las armas a 125.000 españoles que no hubiesen servido en el Ejército y contasen con una edad comprendida entre los veintidós y treinta y cinco años, con los que se crearon otros ochenta batallones que se destinaron a servicios de guarnición y otros semejantes, dentro de su distrito militar.

En Castellón comenzó a organizarse un batallón con seis compañías y con una plantilla entre 600 y 1000 plazas.

Plana Mayor de Batallón

1 teniente coronel	1 teniente habilitado
2 comandantes	1 alférez abanderado
1 capitán ayudante	1 sargento o cabo de cornetas

Una Compañía

1 capitán	2 sargentos segundos
1 teniente	4 cabos primeros
1 alférez	4 cabos segundos
1 sargento primero	

Una Orden de 31 de julio le dio la denominación de **Batallón Provincial de Valencia nº 4** y otra de 9 de agosto, de la Dirección General del Arma de Infantería, lo encuadró junto con el Batallón Provincial de Valencia nº 5, que se había organizado en Sagunto, en la segunda Media Brigada de la Capitanía General de Valencia.

Un Decreto del Presidente del Poder Ejecutivo de 10 de noviembre de 1874 creó la clase de alféreces de las milicias provinciales con destino exclusivo a los batallones provinciales, pudiendo ingresar en ella todos los varones, con 18 años cumplidos, que tuviesen concluida una carrera profesional, los alumnos con dos cursos aprobados de las escuelas de ingeniería y arquitectura, o quienes careciendo de títulos académicos acreditasen por examen su suficiencia en aritmética, álgebra y geometría.

El 3 de septiembre de 1874 aumentaron a 1100 plazas los batallones de línea y a 1200 los de cazadores. Se suprimió un comandante por batallón y se aumentó un alférez, un cabo primero y un cabo segundo por compañía.

Poco después, un Decreto de 19 de septiembre redujo a cincuenta los ochenta batallones provinciales, lo que significó la desaparición del de Sagunto y el cambio de denominación del organizado en la capital de la provincia, que recibió el nombre de **Batallón Provincial Castellón nº 45**.

También se modificó su plantilla, quedando con ocho compañías:

Plana Mayor de Batallón

coronel	1 teniente	1 capellán
	2 comandantes	1 alférez abanderado
	2 capitanes	1 cabo de cornetas
	1 médico	1 maestro armero

Una Compañía

	1 capitán	4 sargentos segundos
	2 tenientes	6 cabos primeros
	1 alférez	6 cabos segundos
primero	1 sargento	3 cornetas

El Batallón Provincial Castellón nº 45, junto con el Valencia nº 41 y el Alicante nº 43, pasaron a formar la primera Media Brigada del distrito de Valencia, fijándose la residencia del

jefe de la Media Brigada en Alicante. El batallón estuvo en Castellón, al menos, entre el 8 de octubre de 1874 y el 11 de agosto de 1875; cuatro de sus compañías acompañaron a la brigada Morales el 7 de diciembre, operando por Cabanes, Cuevas de Vinromá y Alcalá de Chivert; el día 13 quedaron dando la guarnición de Vinaroz, al mando del comandante Juan Fernández, sufriendo un fuerte ataque por las tropas de Cucala el 6 de enero siguiente; el 10 de abril una compañía se hallaba en Poble Tornesa escoltando a un teniente coronel para concertar un canje de prisioneros; el 14 de mayo el batallón permanecía en Castellón; cuatro compañías tomaron parte en la acción de Alcora el 26 de mayo; el 1 de junio quedó encuadrado en la 1ª brigada de la 1ª división; el 20 de abril de 1876 fueron licenciados gran número de sus soldados, a su regreso de Berga donde habían prestado el servicio de guarnición.

Además, una Orden del 21 de septiembre creaba otros 25 batallones de reserva, también con 1100 plazas y distribuidos en ocho compañías, sobre la base de los Voluntarios Francos de la República, numerados correlativamente del 1 al 25 y sin denominación concreta, quedando disueltos los restantes. Entre el 18 de marzo y el 3 de diciembre de 1875 se crearon otros 15 batallones más, hasta totalizar 40. El 9 de marzo se suprimió el encuadramiento en Medias Brigadas, el 27 de julio se creó el **Batallón Provincial Segorbe nº 51** y el 5 de octubre se ordenó completar la fuerza de los batallones provinciales a 1200 hombres. La Real Orden de 16 de marzo de 1876 licenció el llamamiento extraordinario del 18 de julio de 1874, con motivo de la finalización de la guerra carlista. Todos los batallones provinciales destinaron a los soldados no licenciados a las unidades de la Infantería permanente y sus cuadros de mando pasaron a la situación de provincia.

En este momento, todos los batallones (línea, cazadores y reserva) tenían la siguiente plantilla:

Plana Mayor de Batallón

1 teniente coronel	1 alférez abanderado
2 comandantes	1 cabo de cornetas
1 médico	1 maestro armero
1 capellán	

Cuadro de Compañía

1 capitán	4 sargentos segundos
2 tenientes	6 cabos primeros
2 alféreces	6 cabos segundos
1 sargento primero	3 cornetas

* * *

Tal como hicimos al referirnos a la Primera Guerra Carlista, nos limitaremos a reseñar la presencia de las unidades que combatieron en la provincia de Castellón durante esta Tercera Guerra Carlista, destacando algunas de sus acciones. Cualquier otro intento de detallar la situación de las unidades en cada momento exigiría acometer la descripción metódica de todas las operaciones militares y ya hemos afirmado que ese no es nuestro propósito. Las Divisiones maniobraban permanentemente, ocupando numerosas poblaciones, e incluso el Cuartel General que mandaba todas ellas, el del Ejército del Centro, varió su situación frecuentemente.

Regimiento de Infantería de Línea Rey (Inmemorial) nº 1

Dos batallones permanecieron operando en la provincia durante casi todo el año 1874.

Regimiento de Infantería de Línea Reina (Castrejana) nº 2

Acción de San Mateo y defensa de Morella (1873), bloqueo de Morella (1874). A principios de marzo de 1873 tres compañías operaban en la zona del Alto Mijares y el 4 de abril se hallaban en la zona de Benicarló; el 24 de junio ocuparon Ares del Maestre; en julio, se unieron al cantón de Castellón; en agosto operaban por Alcalá, Castellón y Segorbe; el 26 de octubre tres compañías salieron de Morella para desalojar a los carlistas de posiciones cercanas y allí se encontraban de guarnición en noviembre de 1873 cuatro compañías del regimiento; durante este mismo mes operó todo el regimiento por la provincia, quedando de guarnición en Morella tras el levantamiento del sitio carlista; el 4 de enero una compañía pasó a Vinaroz; el 1º de agosto de 1874 cuatro compañías del primer batallón daban la guarnición de Morella, siendo relevadas a finales de noviembre por el batallón de reserva Alcañiz.

Regimiento de Infantería de Línea Príncipe (Tetuán) nº 3

Un batallón se encontraba en Morella el 28 de junio de 1875.

Regimiento de Infantería de Línea Infante (Ramales) nº 5

Antes del 18 de marzo de 1872 vino a Castellón, procedente de Valencia; en junio, el teniente Francisco Rico persiguió con su sección a la partida de Pascual Cucala, levantada en Alcalá de Chivert; marchó, con su coronel Alejo Cañas, a Morella en septiembre, recorriendo desde allí diversas localidades de la provincia: San Mateo, en donde se hallaban cinco compañías el 17 de noviembre, al mando del teniente coronel José Pacheco; Alcalá de Chivert, donde se encontraban dos compañías a finales de noviembre que el día 1 siguiente pasaron a Torreblanca; volvieron a Castellón varias compañías, saliendo tres de ellas para Alcalá de Chivert el 7 de diciembre y otra a Cabanes el día 9; Benicarló, a donde llegaron el 7 de enero de 1873 cuatro compañías procedentes de Alcalá. Desconocemos las fechas en que salió de Morella hacia Granada (probablemente a mediados de enero) que es donde se encontraba el 13 de mayo siguiente.

Regimiento de Infantería de Línea Africa nº 7

Acciones de Torreblanca, Alcalá de Chivert y Ares del Maestre (1873), acciones de Bechí, Borriol y Alcora (1874). El 14 de diciembre de 1872 desembarcó en Torreblanca, enfrentándose a Cucala el 17 e interviniendo en la acción de San Mateo el 27; el 12 de febrero siguiente pasó a Valencia; el 2º batallón operó en la provincia desde finales de septiembre de 1873 hasta, al menos, mediados de junio de 1874, localizándolo en Almenara el 4 de enero, en Alcalá el 28, en Borriol el 4 de mayo, en Castellón el 5 y en Alcora el 15 de junio.

Regimiento de Infantería de Línea Soria nº 9

Acción de Ares del Maestre (1873), sorpresa de Segorbe (1874). Fuerzas del regimiento batieron a los carlistas en Alcora, Onda y Nules en julio de 1873; en noviembre operó en Castellón, encontrándose parte del regimiento en Cabanes el 28 de enero de 1874 y un batallón en Alcora el 15 de junio.

Regimiento de Infantería de Línea Córdoba nº 10

Acción de Ares del Maestre (1873), acciones de Bechí, Nules, Vinaroz, Borriol, Alcora, Villafranca del Cid y Morella (1874). En noviembre de 1873 fuerzas del regimiento comenzaron a operar en Castellón, encontrándose el 4 de enero de 1874 el Almenara el primer batallón, del 20 al 23 en Castellón, el 28 en Alcalá, el 5 de mayo en Castellón y el 15 en Alcora; en abril de 1874 llegó a Morella, procedente de Alcañiz, un convoy de alimentos protegido por un batallón del regimiento.

Regimiento de Infantería de Línea Almansa nº 18

A finales de febrero de 1873 cuatro compañías operaban en la provincia, incorporándose una quinta, procedente de Teruel, a primeros de marzo; el 27 de agosto tres compañías fueron interceptadas entre Villafranca e Iglesuela por el batallón carlista de Segarra, retirándose hacia Cantavieja, donde finalmente se rindieron; en septiembre de 1874 llegó el regimiento a Morella, quedando desde el 20 de guarnición.

Regimiento de Infantería de Línea Galicia nº 19

El 11 de julio de 1873, ante el inminente alzamiento carlista, el capitán general de Valencia, general Velarde, envió al Maestrazgo al coronel del regimiento Pedro Rubín de Celis al frente del primer batallón, batiendo a los carlistas en Alcora, Onda y Nules.

Regimiento de Infantería de Línea Guadalajara nº 20

En abril de 1874 llegó a Morella, procedente de Alcañiz, un convoy de alimentos protegido por un batallón del regimiento.

Regimiento de Infantería de Línea Aragón nº 21

Acciones de Culla y Ares del Maestre (1873), sorpresa de Segorbe y acción de Alcora (1874), sorpresa de Onda y acciones de Alcora, Chert, Cervera del Maestre y San Mateo (1875). Un destacamento de 50 soldados se encontraba en Culla el 30 de marzo de 1873; llegaron a Morella 219 soldados el 28 de agosto, que recorrieron el Maestrazgo durante el mes de septiembre; en noviembre operó por la provincia todo el regimiento, dejando cuatro compañías de guarnición en Morella, tras el levantamiento del sitio carlista; el 28 de enero de 1874 fuerzas del regimiento se hallaban en Cabanes; el 10 de junio entró el regimiento en Castellón y el 15 estaba en Alcora; el 1º de agosto dos compañías del primer batallón daban la guarnición de Morella, siendo relevadas a finales de noviembre por el batallón de reserva Alcañiz; el 13 de diciembre quedó de guarnición en Vinaroz un batallón; fuerzas del primer batallón ocuparon San Mateo el 15 de mayo de 1875 y el día 26 intervino en la acción de Alcora.

Regimiento de Infantería de Línea Albuera nº 26

Acción de Ares del Maestre (1873), acciones de Bechí, Nules, Villavieja, Borriol y Alcora y defensa de Bechí (1874), sorpresa de Bejis y acciones de Cuevas de Vinromá y San Mateo, sitio de Morella (1875). Cuatro compañías operaron desde el 9 de agosto de 1873 hasta mediados de septiembre; a mediados de noviembre volvió a nuestra provincia; el 2º batallón se hallaba en Almenara el 4 de enero de 1874, del 20 al 23 en Castellón y el 28 en Alcalá; el mes de abril todo el regimiento guarneció Castellón; la Plana Mayor del regimiento, con la música, se hallaba en Castellón el 20 de noviembre; dos compañías se encontraban en Onda el 20 de diciembre y el 26 de mayo de 1875 el 2º batallón intervino en la acción de Alcora.

Regimiento de Infantería de Línea Cuenca nº 27

Sorpresa de Segorbe, acciones de Alcalá de Chivert, Ares del Maestre y Torreblanca y levantamiento del bloqueo de Vinaroz (1873), acciones de Segorbe y Vall de Uxó (1874), defensa de Vinaroz, acciones de Alcora y Cervera del Maestre y ataque y toma de San Mateo (1875). Un batallón operó en la provincia desde finales de septiembre de 1873 hasta, al menos, julio de 1874, encontrándose en Castellón del 20 al 23 de enero, en Cabanes el 28 y, cuatro de sus compañías, en Nules en julio; cuatro compañías del primer batallón pasaron a incrementar la guarnición de Vinaroz a finales de diciembre; el 2º batallón, mandado por el comandante Antonio Dopico, contuvo un ataque carlista a Vinaroz el 6 de enero de 1875; los batallones 1º y 2º ocuparon San Mateo el 15 de mayo; el 26 de mayo intervino en la acción de Alcora.

Regimiento de Infantería de Línea Lealtad (Iberia) nº 30

El 28 de octubre de 1874 se encontraba en Castellón, asistiendo a la acción de Borriol el 21 de noviembre; el segundo batallón se hallaba en Segorbe el 30 de noviembre, operando por Vall de Uxó, Artana, Onda, Nules y Almenara, en El Toro el 24 de enero de 1875 y el 1 de marzo de nuevo en Segorbe.

Regimiento de Infantería de Línea Granada nº 34

Acciones de San Mateo, Torreblanca, Castell de Cabres, Zorita, Segorbe, Ares del Maestre (1873), acciones de Segorbe y Alcora (1874). En enero de 1873 operaban en la provincia dos compañías del primer batallón, incorporándose desde febrero el resto del batallón, con el coronel Angel Santos; el 28 de febrero fuerzas del regimiento sorprendieron en Castell de Cabres a la partida de Joaquín Ferrer, dándole muerte; a finales de marzo ocupaban Culla y Benasal; el 14 de abril la 2ª compañía batió a la partida de Polo en Zorita; el 13 de mayo se encontraba en Morella; en julio se unió al cantón de Castellón una compañía del regimiento; el batallón recorrió toda la provincia desde el 9 de agosto de 1873 hasta mediados de septiembre; el 12 de octubre el 2º batallón sorprendió a la partida de Cucala en Segorbe; en noviembre comenzó a operar el regimiento reunido por la provincia; parte de la guarnición de Morella que sufrió el sitio de los carlistas (dos compañías del primer batallón), era de esta unidad, abandonando la localidad tras el levantamiento del sitio; el resto de las compañías, junto con el 2º batallón, concurren a la acción de Ares del Maestre el 25 de noviembre; en enero de 1874 una compañía guarnecía Peñíscola y del 20 al 23 de este mes estaban en Castellón dos batallones; en marzo regresó a Valencia la Plana Mayor del regimiento con su segundo batallón; el 10 de junio llegó el primer batallón a Castellón y el 15 permanecía en Alcora; en noviembre el 2º batallón salió de Segorbe en persecución de la partida de Lozano, a la que alcanzó en la provincia de Valencia.

Regimiento de Infantería de Línea León nº 38

El 22 de septiembre de 1872 volvió a Castellón, esta vez su tercer batallón, al mando del coronel Joaquín Bañeras, aunque pronto marchó de aquí, puesto que no volvemos a verlo mencionado.

Batallón de Cazadores Cataluña nº 1

Acción de Colls de Morella (1873). El 28 de junio de 1875 se encontraba en Morella.

Batallón de Cazadores Barcelona nº 3

Acción de San Mateo (1872), acción de Zorita (1873). El 14 de diciembre de 1872 llegó a Castellón al mando del teniente coronel Eduardo Maturano, excepto dos compañías que salieron destinadas hacia Segorbe; en este mismo mes tres compañías del batallón interceptaron a varias partidas carlistas en Villar de Canes; el día 16 marcharon otras dos compañías a Cuevas de Vinromá, luego a Alcalá y el 7 de enero a Benicarló; también fueron destacadas fuerzas a San Mateo y Vallibona; en Zorita se hallaban dos compañías a finales de

marzo y una en Benicarló a principios de abril; el 13 de mayo estaba en Castellón y fue destinado a Tarragona; el 28 de junio de 1875 se encontraba en Morella.

Batallón de Cazadores Figueras nº 8

Acción de Cincorres (1872), acciones de Segorbe, Alcora, Cortes de Arenoso y Villahermosa y defensa de Bechí (1874), acciones de Bejis y Cervera del Maestre (1875). El 28 de enero de 1874 el batallón se encontraba en Poble Tornos, el 15 de junio en Alcora y en septiembre en Morella; tres compañías estaban en Onda el 20 de diciembre y el 26 de mayo de 1875 intervino en la acción de Alcora.

Batallón de Cazadores Arapiles nº 9

El 28 de junio de 1875 se encontraba en Morella.

Batallón de Cazadores Alba de Tormes nº 10

En octubre de 1872 fuerzas del batallón se dirigieron hacia Morella, dando escolta a un convoy.

Batallón de Cazadores Las Navas nº 14

Acción de Alcalá de Chivert (1872), acciones de Cuevas de Vinromá, Albocácer y Sarratella (1873). Procedentes de Barcelona, llegaron a Alcalá de Chivert el 1 de diciembre de 1872 cinco compañías; durante el mes de enero de 1873 operó en la provincia, ocupando sucesivamente Benicarló, Lucena, Benasal y Castellfort; en abril marchó a Cataluña.

Batallón de Cazadores Cuba nº 17

El 28 de junio de 1875 se encontraba en Morella.

Batallón de Cazadores Segorbe nº 18

El 14 de octubre de 1874 cuatro compañías acudieron a Cincorres para intentar sorprender a una partida carlista, que finalmente no pasó por allí; en septiembre de 1874 había llegado a Morella, procedente de Alcañiz.

Batallón de Cazadores Mérida nº 19

Acciones de Morella y Alcora (1874). El 8 de diciembre de 1872 llegaron a Castellón dos compañías, que pocos días después pasaron a Alcalá y el 7 de enero a Benicarló; operaron en la provincia, ocupando Vallibona, y en abril pasaron a Cataluña; el 4 de enero de 1874 formaban parte de la guarnición de Vinaroz 25 cazadores de este batallón; en septiembre llegó a Morella, procedente de Alcañiz; el 26 de mayo de 1875 intervino en la acción de Alcora.

Batallón de Cazadores Manila nº 20

El 28 de junio de 1875 se encontraba en Morella.

Batallón de Reserva Sevilla nº 3

Operó por Torres-Torres, Segorbe, Jérica, Lucena, Figueroles, Vistabella y Villafranca durante el mes de junio de 1875.

Batallón de Reserva Logroño nº 13 (Reserva nº 5)

Todo el batallón tomó parte en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre de 1874 y el 25 de abril de 1876 salió de Vinaroz, camino de Castellón.

Batallón de Reserva Orense nº 15 (Reserva nº 6)

Cuatro compañías intervinieron en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre de 1874 y el 25 de abril de 1876 pasó por Morella, camino de Segorbe.

Batallón de Reserva Guadix nº 22

Entre el 12 de julio y el 1 de agosto de 1875 permaneció en Castellón; el 11 de agosto ya había vuelto a Guadix.

Batallón de Reserva Cuenca nº 23

Se encontraba de guarnición en Nules y Sagunto el 1º de agosto de 1874.

Batallón de Reserva Toledo nº 29 (Reserva nº 8)

El 17 de abril de 1876 una compañía llegó a Castellón, procedente de Albocácer, y el día 22 se le unieron otras cinco, emprendiendo la marcha hacia Toledo.

Batallón de Reserva Ciudad Real nº 30 (Reserva nº 9)

Entre el 1 de junio y el 11 de agosto de 1875 cuatro compañías estuvieron en Castellón.

Batallón de Reserva Madrid nº 43 (Reserva nº 15)

Operó en la provincia desde noviembre de 1874 hasta mediados del año siguiente; el 26 de mayo de 1875 intervino en la acción de Alcora.

Batallón de Reserva Almería nº 46

Se encontraba de guarnición en Castellón y Peñíscola el 1º de agosto de 1874.

Batallón de Reserva Barcelona nº 47 (Reserva nº 17)

Intervino en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre de 1874, el 14 de diciembre se hallaba en Torreblanca, participando en las acciones de Catí, el día 17, Villar de Canes, el 19, y San Mateo, el 26 del mismo mes; finalmente, se hallaba en Morella el 30 de junio de 1875.

Batallón de Reserva Valencia nº 48

Acción de Cervera del Maestre y toma de Alcora (1875)

Batallón de Reserva Zaragoza nº 55

Tomó parte en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre de 1874.

Batallón de Reserva Teruel nº 56 (Reserva nº 19)

Operó en la provincia desde noviembre de 1874 hasta principios de 1875.

Batallón de Reserva Astorga nº 62

Intervino en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre de 1874.

Batallón de Reserva Alcañiz nº 67 (Reserva nº 20)

A finales de noviembre de 1874 relevó al Castrejana y al Aragón para dar la guarnición de Morella; el 22 de este mismo mes 500 hombres de sus hombres tuvieron un encuentro con carlistas en Catí; se encontraba en San Mateo el 11 de agosto de 1875, procedente de Alcañiz.

Batallón de Reserva Requena nº 72 (Reserva nº 21)

Acción de Villavieja (1874), acción de Alcora y ataque de San Mateo (1875)

Batallón de Reserva Orihuela nº 74

Dos compañías tomaron parte en la acción de Villafranca del Cid el 29 de octubre de 1874.

Batallón de Reserva Baeza nº 76 (Reserva nº 22)

El 3 de mayo de 1875 se encontraba en Castellón y realizó un canje de prisioneros con los carlistas en Cabanes y el 26 intervino en la acción de Alcora.

* * *

La intensa actividad desarrollada por las partidas carlistas desde principios del año 1872 y la falta de unidades regulares del Ejército que pudieran garantizar la seguridad en todos los pueblos de la provincia forzó a éstos a constituir una serie de pequeñas unidades, que únicamente se activaban cuando la amenaza carlista era inminente. Así, Lucena recibió doscientos fusiles en mayo de 1872 para armar a los vecinos y esto se repitió en otras muchas localidades. Deben destacarse a las organizadas en Morella y Castellón, hasta el extremo de que por su relativa estabilidad llegaron a ser encuadradas en las brigadas que operaban en la provincia.

En Morella se uniformó en julio de 1872 al cuerpo de voluntarios con pantalón gris, blusa y kepis y en septiembre ya colaboraban con las fuerzas del Ejército de guarnición en la ciudad; el 28 de febrero de 1873 sorprendieron en Castell de Cabres a la partida de Joaquín Ferrer, dándole muerte. En noviembre de 1873 se autorizó la formación de una nueva compañía de voluntarios morellanos, compuesta por un capitán, un teniente, un alférez, dos sargentos y 50 de tropa, que fue conocida como "*Voluntarios de Antol*", por el apellido de su capitán; se les fijó un vestuario compuesto por gorra prusiana con franja verde, chaquetilla azul, pantalón grancé con franja verde, polaina de paño, morral de lienzo blanco, correa negra y manta del país, quedando armados con fusiles Bérdan. Y en enero del año siguiente se organizó, también en Morella, con 150 voluntarios de los regimientos Castrejana y Aragón, bajo el mando del capitán Emilio Armengol y Rich, lo que se conoció como "*Contraquerilla de la Libertad*", para perseguir a las partidas carlistas en los alrededores de la ciudad.

Ambas unidades capturaron el 16 de noviembre de 1874 al teniente coronel carlista Ignacio Polo y Guardiola, jefe del Batallón Maestrazgo nº 8, junto con 24 hombres del mismo; la "*Contraquerilla del Maestrazgo*" estaba encuadrada en diciembre en la 2ª brigada de la 2ª división, tomando parte en la acción de Abejuela el 12 de febrero de 1875 y ambas, de nuevo, tomaron parte en la acción de Villafranca del Cid el 27 de marzo.

La Diputación de Castellón creó en marzo de 1874 dos compañías de voluntarios, de 100 plazas cada una, destinadas a la defensa de los pueblos y de la propia capital, que fueron financiadas con los fondos obtenidos por la contribución extraordinaria de guerra. Si los aspirantes eran antiguos licenciados del ejército quedaban eximidos de pasar el reconocimiento previo exigido. Al frente de ambas quedó un capitán que se negó a cumplir alguna de las misiones encomendadas, como el cobro en los pueblos del impuesto de guerra,

por "la poca confianza que le inspiran los individuos de las Compañías que manda". En el verano de 1875 fueron suprimidas, tanto por los problemas existentes para financiarlas, como por la falta de voluntarios.

Balbás nos proporciona algunos datos sobre la actividad desarrollada por estas compañías: el 12 de abril fueron destinadas a proteger los trabajos de reconstrucción del acueducto que traía las aguas a Castellón, destruido por los carlistas; el 16 de agosto embarcó una compañía en la playa de Castellón en el vapor Levante, apresando en Oropesa más de cien fanegas de cebada a los carlistas; el 20 de agosto una de las compañías no logró detener en Borriol al carlista Chavato, pero la otra dio muerte en Onda al cabecilla Michaosna; el 22 de septiembre ochenta de los voluntarios recaudaron en Borriol 8000 reales que el pueblo adeudaba a la Diputación; como cuartel para estas compañías fue destinado el palacio del obispo.

La primera quedó encuadrada el 1º de agosto en la 1ª brigada de la 1ª división, y así permanecía en diciembre, tomando parte en la acción de Alcora el 17 de este último mes y en la de Bechí del día 20, en la que murió su capitán Vicente Sales, cuyo cadáver fue recuperado en medio del combate por su propio hijo, que era teniente de la compañía; participó en la acción de Domeño el 12 de febrero siguiente, en la de Fanzara el 22, en la de Alcora el 26 de mayo y en la ocupación de Chert el 20 de junio. La segunda, conocida como la de "Guías del Centro", estaba encuadrada el 1º de agosto en la 2ª brigada de la 1ª división, pasando en diciembre a la 1ª brigada de la 2ª división.

Aunque se ordenó la disolución de todos los cuerpos movilizados el 26 de abril de 1876, en agosto seguía existiendo una 3ª compañía de voluntarios de Castellón, mandada por el capitán Vicente Sales, hijo del fallecido del mismo nombre, que se había hecho cargo del mando.

* * *

No debemos olvidar al ejército carlista, pues tal como ocurrió en la Primera Guerra tuvo a nuestra provincia como una de sus zonas de operaciones más importantes. Inicialmente aparecieron una serie de partidas, algunas tan pequeñas como la de Pascual Cucala que solamente contaba con doce hombres, pero conforme se prolongó la guerra los carlistas organizaron un auténtico ejército y el propio Cucala llegó a mandar la Brigada de Castellón, con tres batallones y más de mil combatientes. Aquí actuó el denominado Ejército del Centro, que el 1º de enero de 1875, y por lo que se refiere a la Infantería, contaba con 9596 hombres y estaba integrado por:

División de Aragón División del Maestrazgo

Aragón	1º Batallón de	1º Batallón del
		Maestrazgo
Aragón	2º Batallón de	2º Batallón del
		Maestrazgo
Aragón	3º Batallón de	3º Batallón del
		Maestrazgo
Aragón	4º Batallón de	4º Batallón del
		Maestrazgo
Aragón	5º Batallón de	5º Batallón del
		Maestrazgo

Aragón	6º Batallón de	6º Batallón del
		Maestrazgo
	Compañía	7º Batallón del
	Guías de Aragón	Maestrazgo
Daroca	Ronda de	8º Batallón del
		Maestrazgo
Fabara	Ronda de	Batallón
		Guías del Maestrazgo
Alcañiz	Ronda de	Ronda de
		Onda
Montalbán	Ronda de	Ronda de
		Vinaroz
Híjar	Ronda de	
Josa	Ronda de	

División de Valencia División de Castilla

Valencia	1º Batallón de	1º Batallón de
		Castilla
Valencia	2º Batallón de	2º Batallón de
		Castilla
Valencia	3º Batallón de	
Valencia	4º Batallón de	
Valencia	5º Batallón de	
Valencia	6º Batallón de	
	Ronda de	
	Villar del Arzobispo	
	Ronda de	
	Requena	

Pero no siempre fue esta su organización y el 1º de junio siguiente, contando con 10.968 hombres, había perdido los Batallones de Valencia 5º y 6º y el 2º de Castilla, mientras que, por el contrario, había creado el 9º del Maestrazgo y el de Guías del Centro; respecto a las Rondas, habían desaparecido las de Josa, Requena y Onda, pero se habían constituido las de Segorbe, Borriol y Castellón. El verano anterior había llegado a disponer de 15.000 infantes, con más de veinte batallones, distribuidos en ocho brigadas: Castellón (3), San Mateo (2), Gandesa (3), Segorbe (2), Chelva (2), Alicante (1), Aragón (3) y Castilla (3); además, D. Alfonso, que entonces mandaba el Ejército del Centro, se reservó para su escolta un batallón de zuavos. Cuando el 28 de octubre de 1875 pasaban a Francia los restos de este Ejército, sólo estaba formado por 700 hombres.

La Restauración

La desmovilización del Ejército tras la tercera guerra carlista, teniendo en cuenta que en aquellos momentos contaba con 200.000 hombres, exigió acometer una serie de medidas a lo largo del año 1876 que permitieron reducir sus efectivos a 74.000 combatientes, aunque no se resolvió el endémico problema del exceso de cuadros de mando, que obligó a crear una extensa serie de unidades y plantillas ficticias para colocarlos, que estudiaremos en el apartado dedicado a las reservas. La medida más importante consistió en dar una nueva organización a la Infantería, basada, según el texto legal, "*en lo que actualmente existe y en las economías que pueden realizarse*", fijándose en 40 regimientos de línea a dos batallones y en 20 batallones de cazadores, tanto unos como otros a ocho compañías, constituyendo cada dos batallones de cazadores una media brigada al mando de un coronel.

Inmediatamente comenzó un gran trasiego de unidades militares en todo el territorio nacional, que se mantuvo durante la siguiente década, provocado no sólo por la nueva organización dada a la Infantería, sino por la desconfianza derivada de la integración de numerosos carlistas en las filas del Ejército.

En esas fechas, finales de abril de 1876, se encontraban en Castellón cinco compañías del **Batallón de Cazadores Mérida nº 13**, permaneciendo las tres restantes en Morella. El 1 de mayo se iba a reunir todo el batallón en Morella, pero al pasar por San Mateo dejó dos compañías de guarnición; con cierta frecuencia destacó fuerzas a diferentes localidades cercanas y, así, a mediados de octubre, una de las compañías se encontraba en Alcalá de Chivert; por fin, el 20 de enero de 1877 se trasladó todo el batallón a Valencia.

Un Batallón de Cazadores disponía de la plantilla total siguiente:

1 teniente coronel jefe	6 músicos segundos
2 comandantes	1 asimilado
10 capitanes	48 cabos primeros
16 tenientes	48 cabos segundos
17 alféreces	1 cabo de banda
1 asimilado	21 músicos terceros
1 médico	32 soldados de primera
1 capellán	960 soldados de segunda
8 sargentos primeros	16 cornetas
32 sargentos segundos	8 tambores
3 músicos primeros	16 educandos

El 19 de abril de 1876 había llegado a Castellón el segundo batallón del **Regimiento de Infantería Málaga nº 40**, junto con la Plana Mayor y la música, enviando de guarnición a Vinaroz dos compañías y otras dos a Peñíscola. El primer batallón quedó cubriendo Mora de Ebro (con tres compañías), Gandesa (con otras tres) y Amposta (con las dos restantes). Del mismo modo que el Mérida, el Málaga fue rotando sus fuerzas: a finales de mayo tres compañías se encontraban en Vinaroz, de nuevo en julio cincuenta hombres reforzaron esta misma localidad y otros cuarenta pasaron a Alcalá de Chivert y en agosto fueron relevadas las dos compañías que en ese momento se hallaban en Vinaroz. A finales de octubre, el Málaga abandonó la provincia con destino a Valencia.

En Cataluña se encontraba el **Regimiento de Infantería de Línea Córdoba nº 10**, a cuyo segundo batallón se le ordenó trasladarse en octubre de 1876 a Castellón, donde se mantuvo hasta el 21 de abril del año siguiente, fecha en la que se dispuso su marcha a Cartagena. El primer batallón quedó de guarnición en Gandesa, Amposta, Miravet y Mora de Ebro.

Seis días después de la partida del Córdoba, y procedente de Lérida, entraba en Castellón para sustituirlo el segundo batallón del **Regimiento de Infantería de Línea Burgos nº 36**, dejando dos compañías para cubrir los destacamentos de Peñíscola y Vinaroz, y permaneciendo en nuestra capital hasta el 11 de noviembre de 1878, en que salió destinado a Valencia; el primer batallón quedó de guarnición en Amposta y en Mora de Ebro.

Tanto al Málaga, como al Córdoba y al Burgos, les fue asignada la plantilla total siguiente:

1 coronel	10 músicos de segunda
2 tenientes coroneles	2 asimilados
4 comandantes	96 cabos primeros
20 capitanes	96 cabos segundos
32 tenientes	2 cabos de banda
34 alféreces	15 músicos de tercera
3 asimilados	64 soldados de primera
2 médicos	1840 soldados de segunda
2 capellanes	32 cornetas
16 sargentos primeros	16 tambores
64 sargentos segundos	5 educandos de banda
5 músicos de primera	

También en 1876, con motivo de la marcha de numerosos efectivos a Cuba, se dispuso que los batallones quedaran sólo con seis compañías y con una plantilla de 500 hombres, lo que supuso que ambos regimientos vieran reducida su fuerza prácticamente a la mitad de lo fijado inicialmente. El cese del envío de fuerzas a Cuba permitió reestructurar de nuevo el despliegue de la Infantería, lo que se produjo en 1877. La fuerza permanente quedó constituida por 60 regimientos de línea a dos batallones y por 20 batallones de cazadores. Para formar los 20 regimientos de nueva creación se destinaron 40 de los 80 batallones de la reserva, unidades que más adelante estudiaremos con detenimiento. Se fijaron las siguientes plantillas de detalle:

Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	8 músicos de segunda
1 músico mayor	16 músicos de tercera
1 maestro de banda	12 educandos
3 músicos de primera	

Plana Mayor de Batallón

1 teniente coronel	1 capellán
1 comandante, jefe del detall	1 oficial de Sanidad
2 capitanes, ayudante y depositario	1 armero
1 alférez abanderado	1 sargento 2º o cabo 1º de banda

Compañía en actividad

1 capitán	5 cabos primeros
2 tenientes	5 cabos segundos
1 alférez	2 cornetas y 1 tambor
1 sargento primero	1 educando de banda
3 sargentos segundos	4 soldados de primera

Compañía de depósito

1 capitán	1 sargento primero
2 tenientes	1 sargento segundo
1 alférez	1 corneta

Respecto a los soldados de segunda, se establecían tres posibles plantillas por compañía, la de guerra con 228 hombres, la de paz con 178, y la presupuestaria, en función de lo que se determinara para cada año económico, por lo que sólo cuatro compañías por batallón estaban cubiertas, destinándose las otras dos a depósito; en caso de guerra estaba previsto incrementar los cuadros de las compañías con un alférez, dos sargentos segundos, dos cabos primeros y dos cabos segundos.

Entre los recién creados se encontraban el Regimiento de Infantería de Línea Tetuán nº 47 y el Regimiento de Infantería de Línea Otumba nº 51; ambos permanecieron vinculados a nuestra ciudad durante muchos años. Pero antes de estudiar con cierto detalle el historial de estas dos unidades, vamos a reseñar otras que pisaron durante breves períodos de tiempo la plana castellonense, teniendo todos ellos asignada una plantilla semejante a la ya descrita.

Para sustituir al regimiento Burgos, llegaron el 6 de noviembre de 1878, procedentes de Valencia, cuatro compañías del **Regimiento de Infantería de Línea Antillas nº 44**, que quedaron formando parte de la guarnición de nuestra plaza hasta el 1 de julio de 1879, en que salieron hacia Granada. Un batallón se responsabilizó de la guarnición de Amposta y Mora de Ebro.

El 11 de noviembre de 1878 entró por segunda vez en nuestra ciudad, procedente de Valencia, el Regimiento de Infantería de Línea Málaga nº 40, destacando un batallón a Morella (donde sustituyó a otro del Otumba), y permaneciendo, haciendo de puente entre dos de las estancias del regimiento Otumba, hasta el 9 de octubre de 1880 en que marchó a cubrir la guarnición de Cartagena. De nuevo retornó a Castellón en noviembre de 1883, procedente de la misma ciudad, hasta que el 26 de diciembre volvió a salir, esta vez a Lérida.

Para sustituir al regimiento Antillas, pasó a guarnecer Castellón, desde Granada, el **Regimiento de Infantería de Línea España nº 48** el día 13 de julio de 1879, que el 27 de junio de 1880 emprendió la marcha hacia Alicante. El regimiento Vizcaya, que luego citaremos, fue relevado el 12 de febrero de 1884 por el España, en su segunda estancia en la ciudad, procedente de Valencia. Aquí se instaló hasta el 15 de mayo de 1886, en que volvió de nuevo a Valencia; dos compañías fueron destacadas a Morella.

En junio de 1880 el regimiento España fue sustituido por el **Regimiento de Infantería de Línea Princesa nº 4**, procedente de Madrid, hasta el 7 de octubre de 1882, en que salió para establecerse en Valencia. Sabemos que atendió con un destacamento la guarnición de Morella y que mantuvo un batallón en Mora de Ebro hasta el 18 de octubre de 1882, en que se reincorporó a Valencia.

El acuartelamiento fue ocupado el 26 de diciembre de 1883 por el segundo batallón del **Regimiento de Infantería de Línea Vizcaya nº 54**, procedente de Lérida, que se mantuvo hasta el 12 de febrero de 1884 en que fue destinado a Játiva, mientras el primer batallón pasó a proporcionar la guarnición de Morella desde el 31 de diciembre de 1883.

La segunda estancia del regimiento Otumba en la capital, que estudiaremos luego con detalle, se vio interrumpida el 14 de diciembre de 1883 por la entrada del **Regimiento de Infantería de Línea San Fernando nº 11**, que venía de Valencia, pero que prácticamente no se quedó aquí, pues en marzo de 1884 ya se encontraba en Toledo. Según los datos de que disponemos no fue sustituido por otra unidad.

El día 15 de mayo de 1886 había marchado el regimiento España, habiendo llegado el día 13 para sustituirle el **Regimiento de Infantería de Línea Guadalajara nº 20**, procedente de Valencia, hacia donde salió después del 13 de agosto de 1888, sucediéndole el Otumba en su tercera y última permanencia.

Otra unidad de Infantería se acantonó en la provincia, en concreto en Morella, desde el 8 de octubre de 1882; se trataba del **Batallón de Cazadores Alba de Tormes nº 8**, que llegó procedente de Valencia, regresando allí de nuevo en 1883. Por último, el 12 de octubre de 1882 entró en Segorbe el **Batallón de Cazadores Segorbe nº 12**, permaneciendo allí hasta que el capitán general dispuso el 2 de enero siguiente su salida hacia Valencia. Desde el 1 de julio de 1879 los batallones de Cazadores habían visto reducida su música en 4 músicos de tercera.

Regimiento de Infantería Otumba 1877-1911

En 1876 se constituyeron las reservas de la Infantería en 80 batallones, entre los que se encontraban el Batallón de Reserva Alicante nº 43 y el Játiva nº 62, a los que se les fijó su emplazamiento en las ciudades que les daban el nombre. El 20 de junio se modificó el nombre, y por tanto la ubicación, del Játiva que pasó a ser conocido como Batallón de Reserva Requena nº 62, y del Alicante que cambió su número al 45. El 16 de enero y el 21 de abril de 1877 se trasladaron a guarnecer Castellón y Morella, respectivamente.

Ya hemos visto que por un Real Decreto de 27 de julio de 1877 se reorganizó el Ejército, quedando constituido, en lo que se refiere a la Infantería de Línea, en 60 regimientos a dos batallones. Uno de ellos, de nueva creación, fue el **Regimiento de Infantería Otumba nº 51**, formado en Morella sobre la base de los Batallones de Reserva Alicante nº 45 y Requena nº 62. Para ello, el Requena se desplazó a Morella a finales de agosto y, una vez creado el Regimiento, retornaron a Castellón la Plana Mayor, la música y uno de los batallones, quedando en Morella el otro para dar la guarnición. El 2 de septiembre prestaba servicio por primera vez el Otumba en la capital.

Entre los días 5 y 13 de noviembre de 1878 se trasladó el Otumba a Valencia, siendo sustituido por el Málaga; el batallón que se encontraba en Morella marchó a cubrir la guarnición de Mora de Ebro. El 20 de octubre de 1880 se produjo el relevo con el Málaga en sentido contrario, regresando a nuestra capital el Otumba. El batallón de Mora de Ebro no se incorporó a Castellón hasta el 8 de octubre de 1882.

El 9 de junio de 1882 se asignaron a cada unidad de la Infantería permanente las unidades de la reserva que, en caso de movilización, le proporcionarían el personal necesario, correspondiendo al Otumba los Batallones de Reserva y de Depósito Orihuela nº 53 y Denia nº 54.

El 4 de enero de 1883 fueron destacadas a Segorbe dos compañías y el 10 de abril otras cuatro compañías, del primer batallón, salieron de Castellón para dar la guarnición en Morella. El 9 de agosto marchó a Cataluña el batallón del Otumba que quedaba en Castellón, siendo relevado el mismo día por un batallón del Tetuán, que procedía de Alicante. El 17 de noviembre marcharon a Cartagena dos compañías del Otumba que, con la música, estaban destinadas en Castellón. De nuevo salió el Otumba de Castellón, esta vez a Cartagena, el 14 de diciembre de 1883, siendo relevado por el San Fernando, y de aquella ciudad regresó, para su tercera y última estancia, el 30 de octubre de 1888.

En 1884 se suprimieron en cada regimiento dos vacantes de sargento primero, que se aumentaron en los batallones de depósito asignados. Al año siguiente, el 19 de julio, se fijó en 910 hombres la plantilla de los regimientos de línea y el 21 de junio de 1886 se redujo a 832. En 1889 se ordenó incrementar el Regimiento en un tercer batallón, lo que se llevó a efecto en Teruel, quedando allí a cargo del personal de la reserva activa del Regimiento. En 1890 se suprimieron los ayudantes mayores de los regimientos de línea, lo que trajo consigo la reducción de una vacante de primer teniente en el Otumba.

Al año siguiente se modificó el despliegue de las grandes unidades del Ejército de Tierra, que hasta esa fecha, como se dice en la Exposición de motivos, *“razones de orden político y el respeto a la tradición de los antiguos reinos de la Península, convertidos al presente, merced a la unidad de la Monarquía, en gloriosos recuerdos, fueron antes que consideraciones de puro carácter técnico, las que determinaron la actual división del territorio a los fines que el Ejército se propone”*. En Infantería quedaron dieciséis divisiones a dos brigadas, cada una, con un total de 61 regimientos de línea a tres batallones, quedando el tercero en cuadro, y con 22 batallones de cazadores. El Regimiento Otumba nº 51 incorporó a Castellón el batallón que se encontraba en Teruel, quedando en cuadro, y se integró en la brigada 14ª dentro de la división 7ª.

Se aprobaron las plantillas siguientes para tiempo de paz:

Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	1 capellán
1 comandante	1 músico mayor
3 capitanes	1 sargento
1 primer teniente	29 músicos y educandos

1º ó 2º Batallón

1 teniente coronel	1 armero
1 comandante	16 sargentos
5 capitanes	37 cabos
8 primeros tenientes	8 cornetas
5 segundos tenientes	340 soldados
1 médico	

Tercer Batallón

1 comandante	2 primeros tenientes
2 capitanes	

Compañía

1 capitán	9 cabos
2 primeros tenientes	2 cornetas
2 segundos tenientes	85 soldados
4 sargentos	

En tiempo de guerra, el Regimiento quedaba con:

1 coronel	1 músico mayor
3 tenientes coroneles	3 armeros
4 comandantes	97 sargentos
18 capitanes	207 cabos
25 primeros tenientes	48 cornetas
27 segundos tenientes	29 músicos y educandos
3 médicos	2652 soldados
3 capellanes	

En 1892 se modificó la distribución de las divisiones y brigadas, quedando integrado el Otumba en la brigada 14ª de la división 8ª.

Los Reales Decretos del año siguiente de 10 de febrero, por el que se reorganizaba la Infantería de Línea en 100 regimientos de los que sólo 50 estarían en activo (y por tanto el Otumba con el nº 51 quedaría en reserva activa) y de 22 de marzo, por el que se dividía el territorio peninsular en siete regiones militares (y de paso se modificaba la denominación de Otumba nº 51 que pasaba a conocerse como Málaga nº 40), fueron aplazados por el de 28 de junio, debiendo esperarse a otro de fecha 29 de agosto, que dejaba la Infantería de Línea constituida por 112 regimientos, de los que 56 estarían en actividad y el resto en reserva, y 20 batallones de cazadores, además de las unidades extrapeninsulares. Se organizaron quince divisiones, con sus dos brigadas, mientras que la dieciséis quedó como reserva que se formaría sólo en caso de necesidad.

El Regimiento de Infantería Otumba, que conservó el nombre, recibió el nº 49, quedando formado por dos batallones a cuatro compañías que, además de la guarnición de Castellón, debían cubrir los destacamentos de Morella y Peñíscola. En la plaza se instaló también el Cuartel General de la brigada 2ª de la división 1ª de la 3ª región militar, unidad a la que pertenecía el Otumba.

En tiempo de paz, el Regimiento quedaba con:

1 coronel	1 médico segundo
2 tenientes coroneles	2 armeros
3 comandantes	25 sargentos
13 capitanes	52 cabos
16 primeros tenientes	16 cornetas
10 segundos tenientes	16 tambores
1 capellán segundo	16 soldados de primera
1 médico primero	520 soldados de segunda

En tiempo de guerra, el Regimiento quedaba con:

1 coronel	1 médico segundo
2 tenientes coroneles	2 armeros
3 comandantes	65 sargentos
13 capitanes	140 cabos
17 primeros tenientes	32 cornetas
10 segundos tenientes	16 tambores
1 capellán segundo	32 soldados de primera
1 médico primero	1716 soldados de segunda

Además, el Regimiento contaba con una música compuesta por:

1 músico mayor	14 músicos de tercera
3 músicos de primera	10 educandos de banda

6 músicos de
segunda

Al mismo tiempo se asignó a cada cuerpo, a efectos de reclutamiento y movilización, una zona de reclutamiento y un regimiento de reserva, en sustitución de las unidades designadas en 1882, correspondiendo al Otumba la Zona de Reclutamiento Albacete nº 49 y el Regimiento de Reserva Albacete nº 105. El Real Decreto de 9 de agosto de 1894 aprobaba las plantillas para el ejercicio presupuestario de 1894-95, reduciendo la del Otumba en 20 soldados de segunda, 4 músicos de tercera y 2 educandos de banda.

Los acontecimientos en Cuba iban evolucionando de forma negativa, lo que hizo preciso el envío de tropas desde la Península, recibiendo el Otumba, el 20 de enero de 1896, la orden de preparar un batallón expedicionario, con la denominación de Primer Batallón del Regimiento Otumba nº 49, formado por seis compañías, con la siguientes plantillas:

Plana Mayor del Batallón

1 teniente coronel	2 médicos
2 comandantes	1 capellán
3 capitanes	1 cabo de cornetas
1 subalterno	1 armero

Compañía

1 capitán	4 cornetas
4 subalternos	4 soldados de primera
5 sargentos	160 soldados de segunda
10 cabos	

Sin que comprendamos el motivo de esta peculiaridad, la orden disponía que una de las compañías debía tener 161 soldados de segunda. Como bandera del Batallón Expedicionario, se designó la del primero del regimiento. Esta unidad llegó a La Habana el 28 de febrero de este mismo año, recibiendo la orden de organizar la 5ª compañía como guerrilla montada y la 6ª con los enfermos y lesionados. La Real Orden de 22 de febrero dispuso que el batallón que había quedado en la Península se organizara con cuatro compañías, con un total de 652 individuos de tropa. El 23 de julio el regimiento recibió la orden de organizar dos compañías, que pasarían a ser las 7ª y 8ª del batallón expedicionario, para su envío a Cuba, a donde llegaron el 20 de septiembre con la siguiente plantilla:

1 capitán	5 cornetas
4 subalternos	4 soldados de primera

5 sargentos

201 soldados
de segunda

10 cabos

Debemos señalar que en estos años las clases de tropa incluían a los sargentos.

El 11 de noviembre el regimiento recibió una nueva orden para organizar otra compañía con destino a Cuba, con la única modificación en su plantilla de llevar 4 cornetas o educandos de banda y 177 soldados de segunda (curiosamente, el Otumba debía recibir 2 cabos de la unidades de Baleares para completar la plantilla, así como 3 sargentos y 3 cabos más de la propia región militar). Llegó a La Habana el 8 de diciembre, y aunque se incorporó el día 18 al Batallón Expedicionario, el 22 fue destinado, por orden del comandante en jefe del Tercer Cuerpo de Operaciones, al Batallón Provisional La Habana nº 1, en el que se refundió el 1 de enero de 1897.

Antes de continuar con las vicisitudes del batallón expedicionario debemos reseñar la aportación del Otumba, durante 1896, a las fuerzas destinadas en Filipinas y Puerto Rico, que aunque no tuvieron la importancia numérica de las enviadas a Cuba, supusieron la marcha de muchos castellonenses a estos lejanos territorios.

Para incorporarse al Batallón de Cazadores Expedicionario nº 1 con destino a Filipinas que se organizó en Barcelona fueron destinados del Otumba, en cumplimiento de una orden del 31 de agosto de 1896, 1 sargento, 2 cabos, 1 corneta y 36 soldados. El 7 de septiembre se dispuso que pasaran destinados al Batallón de Cazadores Expedicionario nº 2, organizado también en Barcelona, 1 sargento, 1 cabo y 21 soldados. El 29 de septiembre y para el Batallón de Cazadores Expedicionario nº 4 que saldría de Barcelona, 1 sargento, 3 cabos, 1 soldado de primera y 30 soldados de segunda. Para Barcelona y para el Batallón de Cazadores Expedicionario nº 7, el 3 de noviembre se ordenó que pasasen destinados 1 sargento, 2 cabos, 1 soldado de primera y 28 soldados de segunda. Para dotar de 8ª Compañía al Batallón Expedicionario nº 6, el 17 de noviembre debían destinarse a Barcelona, 1 cabo, 1 soldado de primera y 17 soldados de segunda. Por último, pasaron destinados a Valencia el 9 de diciembre para el Batallón de Cazadores Expedicionario nº 13, 4 sargentos, 7 cabos, 4 educandos de cornetas, 3 soldados de primera y 110 soldados de segunda.

Respecto a Puerto Rico, el 18 de septiembre pasaron destinados a Sevilla para el Batallón Provisional de Puerto Rico nº 5, 1 cabo, 1 corneta y 8 soldados de segunda y el 17 de noviembre para el Batallón Provisional de Puerto Rico nº 6, organizado también en Sevilla, 1 sargento.

Retomando las vicisitudes del batallón destacado en Cuba, el 20 de febrero de 1897, esta unidad fue totalmente reorganizada y el 15 de septiembre se le suprimieron las compañías 7ª y 8ª, en ambos casos debido a las bajas que había sufrido. El 4 de enero de 1898 una orden de la capitania general de Cuba dispuso que el batallón organizara la 7ª compañía, adaptando su plantilla a la de tiradores, con voluntarios "*blancos y de color*", peninsulares y cubanos, siendo reforzado con cuadros sobrantes de las compañías disueltas el año anterior. Una orden de 17 de septiembre dispuso la repatriación del batallón expedicionario, absorbiendo previamente dos compañías del Batallón Peninsular de la Unión y la 7ª de Tiradores que se había organizado en enero. Llegó a Málaga el 18 de diciembre y fue disuelto el 20.

Mientras, en la Península en ese mismo año de 1898, se disponía que aquellos regimientos de línea que tuvieran uno de sus batallones formando parte del Ejército de Operaciones de Cuba, deberían organizarse en seis compañías con carácter transitorio. Durante este año la guarnición de Morella estuvo reforzada por dos compañías del **Regimiento de Infantería Mallorca nº 13**. De ambas unidades fue destacada frecuentemente alguna compañía a diversas localidades: de Valencia regresó el 23 de octubre de 1897 una del

Otumba, del 9 al 12 de diciembre del mismo año permaneció en Lucena otra del mismo regimiento y el 16 llegó a Alcabácer una del Mallorca.

El regreso de las fuerzas destacadas en Cuba permitió reorganizar la Infantería, que quedó compuesta por los 56 regimientos de línea, con dos batallones a cuatro compañías, y los 20 batallones de cazadores, todos ellos ya conocidos, correspondiendo a los de línea las plantillas siguientes:

1 coronel	25 sargentos
2 tenientes coroneles	52 cabos
3 comandantes	16 cornetas
13 capitanes	8 educandos de corneta
16 primeros tenientes	8 tambores
10 segundos tenientes	3 músicos de primera
1 capellán segundo	6 músicos de segunda
1 médico primero	10 músicos de tercera
1 médico segundo	8 educandos
1 músico mayor	16 soldados de primera
2 maestros armeros	652 soldados de segunda

Al año siguiente se llevó a efecto la reorganización del Otumba, sirviéndole de base las compañías 5ª y 6ª del segundo batallón, que por no haber marchado a Cuba había quedado formado con seis, y el Real Decreto de 31 de mayo encuadró al regimiento dentro de la 2ª brigada de la 6ª división, estableciendo en Castellón el Cuartel General de dicha brigada; el 6 de septiembre el segundo batallón relevó al primero que había permanecido dando la guarnición de Morella. El 4 de abril de 1900 se aprobaron unas nuevas plantillas, lo que supuso el incremento de 8 sargentos y la disminución de 2 educandos de música y de 268 soldados de segunda. La Real Orden de 29 de enero de 1903 dejó en armas el primer batallón del regimiento y el segundo en cuadro con los destinos de plaza y cuerpo.

En esta época era habitual la presencia en todas las unidades militares de las famosas cantineras, que en tiempo de paz atendían el servicio de bar para los soldados, pero que en campaña se volcaban con los heridos, desempeñando labores de camilleras y demostrando en numerosas ocasiones un valor extraordinario. Quizás la más famosa fue Asunción Martos, cantinera del Batallón de Cazadores Talavera, a quien se dedicó una canción que millones de españoles han entonado muchas veces:

El vino que vende Asunción,

ni es blanco, ni es tinto, ni tiene color,

Asunción, Asunción,

echa un poco de vino al porrón.

Pues bien, también el Otumba tuvo sus cantineras y de una de ellas, Francisca Peris, oriunda de Castellón, sabemos que tras la marcha del regimiento montó un taller de fabricación de cajas de naranjas, según hemos podido leer en las memorias del soldado Jaime Mundina Soler, que trabajó en su almacén a su regreso de Cuba.

En 1904 este regimiento se organizó en tres batallones, de los que dos estarían activos con cuatro compañías y el tercero en cuadro. En este momento se incorporó a Castellón el Regimiento de Infantería Tetuán nº 45 y ambos recibieron la orden de mantener en la ciudad la Plana Mayor y los terceros batallones, mientras que cada regimiento, por turno, debía destacar un batallón a Teruel y otro a Morella, quedando el otro regimiento completo en Castellón.

En 1907 se creó un regimiento de Infantería en Melilla, el Africa nº 68, correspondiendo al Otumba destinarle 5 sargentos, 12 cabos, 1 cabo de cornetas, 3 cornetas, 2 educandos de corneta y 1 tambor. Una Real Orden manuscrita de 13 de octubre de ese año dispuso el traslado a Teruel de la Plana Mayor, el tercer batallón, las oficinas y el almacén del regimiento, llevándose a efecto el 19 de diciembre.

En 1908 se aprobaron las plantillas presupuestarias, lo que significó el aumento de 1 teniente coronel, 1 comandante, 3 capitanes, 15 primeros tenientes, 4 sargentos y 8 cabos, y la reducción de 9 segundos tenientes y 104 soldados de segunda, y el 19 de enero de 1909 se publicaron nuevas plantillas reduciendo 53 soldados de segunda.

El 14 de julio de 1911, por orden del capitán general de la región, se concentró todo el regimiento en Valencia, lo que supuso que el Otumba dejó para siempre la plaza de Castellón.

Regimiento de Infantería Tetuán 1883-1931

Sobre la base de los Batallones de Reserva Hellín nº 64, con sede en Mahón, y Monforte nº 69, de guarnición en Palma de Mallorca, se formó por Real Decreto de 27 de julio de 1877 el Regimiento de Infantería Tetuán nº 47. Permaneció de guarnición en las islas Baleares y pasó al Norte de Africa en 1880, a Alicante en 1881 y a Valencia en 1882, sufriendo modificaciones orgánicas semejantes a las ya estudiadas para el Otumba puesto que, incluso, destacó un batallón a la isla de Cuba donde combatió entre 1895 y 1899. En 1893 cambió su numeración correspondiéndole el nº 45.

La primera vez que el Tetuán estuvo en nuestra capital fue el 9 de agosto de 1883, cuando uno de sus batallones vino a relevar a otro del Otumba que marchó a Cataluña. Permaneció en Castellón hasta el mes de noviembre.

El Real Decreto de 2 de noviembre de 1904 dispuso el traslado del Regimiento a Castellón, coincidiendo hasta el año 1911 con el Otumba que todavía se encontraba en la ciudad. La llegada a Castellón se produjo el 7 de diciembre de 1904, aunque sólo se trasladaron la Plana Mayor y el tercer batallón, porque el primero fue a Teruel y el segundo permaneció en Valencia. El 26 de septiembre de 1906 los batallones destacados recibieron la orden de incorporarse a Castellón. Se instaló en la capital el Cuartel General de la 2ª brigada de la 5ª división y dicha brigada quedó formada por los dos regimientos, Otumba y Tetuán.

También el Tetuán contribuyó a la creación del regimiento Africa nº 68 en 1907, correspondiéndole destinar 5 sargentos, 11 cabos, 1 cabo de cornetas, 1 cabo de tambores, 3 cornetas, 2 educandos de corneta y 1 tambor. En 1908 se publicaron las plantillas para el ejercicio presupuestario, quedando el regimiento con la siguiente:

1 coronel

37 sargentos

3 tenientes coroneles	60 cabos
4 comandantes	16 cornetas
16 capitanes	8 educandos de corneta
31 primeros tenientes	8 tambores
1 segundo teniente	3 músicos de primera
1 capellán segundo	6 músicos de segunda
1 médico primero	10 músicos de tercera
1 médico segundo	6 educandos
1 músico mayor	16 soldados de primera
2 maestros armeros	280 soldados de segunda

El 19 de enero del año siguiente se redujeron las plantillas en 53 soldados de segunda. En 1911 se crearon unos grupos de ametralladoras, que quedaron afectos a cada una de las brigadas que eran consideradas prioritarias, entre ellas las dos de la 5ª división, viniendo uno a Castellón con la siguiente plantilla:

1 capitán	4 sargentos
2 tenientes	4 cabos
1 armero	2 soldados de primera
1 herrador de segunda	28 soldados de segunda

Al mismo tiempo, se reforzaron las del regimiento, quedando así:

1 coronel	55 sargentos
3 tenientes coroneles	118 cabos
4 comandantes	28 cornetas
16 capitanes	16 tambores
32 tenientes	8 educandos
1 capellán segundo	3 músicos de primera

1 médico primero	6 músicos de segunda
1 médico segundo	10 músicos de tercera
1 músico mayor	6 educandos
2 armeros	32 soldados de primera
1 bastero	803 soldados de segunda

El 31 de diciembre de 1912 se incrementaron las plantillas en 3 suboficiales y 9 brigadas, disminuyéndose en 9 tenientes y 297 soldados de segunda. Las plantillas para 1915 fueron aprobadas el 18 de enero, quedando el Tetuán con la mayor cobertura de todos los regimientos de la Península:

1 coronel	9 brigadas
3 tenientes coroneles	41 sargentos
4 comandantes	64 cabos
17 capitanes	18 cornetas
25 tenientes	8 tambores
1 capellán segundo	8 educandos
1 médico primero	3 músicos de primera
1 médico segundo	6 músicos de segunda
1 músico mayor	10 músicos de tercera
3 armeros	6 educandos
1 bastero	18 soldados de primera
1 herrador de segunda	844 soldados de segunda
3 suboficiales	

El 21 de abril de 1917 se aprobaron las plantillas que entrarían en vigor desde el 1 de mayo, incluyéndose en el Tetuán una compañía de ametralladoras de nueva creación, lo que supuso la desaparición del grupo de ametralladoras, y se disminuyó también la plantilla en 1 bastero y en 600 soldados de segunda. Esta compañía de ametralladoras, con dos secciones, contaba con una plantilla semejante a la del grupo al que sustituía.

El 13 de febrero del año siguiente se asignaron nuevas plantillas que, sobre las aprobadas en 1915, tenían las modificaciones que se citan: el Tetuán contaba con dos compañías de

ametralladoras, en lugar de una; aumentó la plantilla en 1 capitán, 2 brigadas, 15 cabos, 3 cornetas, 18 soldados de primera y 50 soldados de segunda y disminuyó en 2 tenientes, 1 bastero y 3 sargentos.

Y en este mismo año de 1918 se aprobó la Ley de Bases para la reorganización del Ejército, que supuso, en lo que se refiere a la Infantería, la organización en 64 regimientos de línea, 3 batallones de cazadores ciclistas, 14 batallones de cazadores de montaña y 1 batallón de instrucción. Cada dos regimientos de línea se agrupaban en una brigada y, por otro lado, la provincia de Castellón se integró en la 5ª región militar, con su cabecera en Zaragoza. Se recuperaron las dieciséis divisiones originales. El 17 de agosto se desarrolló lo dispuesto en la Ley de Bases, quedando el Tetuán integrado en la 2ª brigada de la 9ª división, junto con el Gerona nº 22 de Zaragoza. El Cuartel General de la brigada fijó su residencia en nuestra capital.

En marzo de 1921 se incorporaron a Barcelona dos cabos y dieciocho soldados del Tetuán, que se integraron en el recién creado regimiento Badajoz nº 73.

El 23 de julio de 1921 recibió el Tetuán un telegrama del ministro de la Guerra ordenando constituir un Batallón Expedicionario, designándose el primero del regimiento para ello, que, junto con una de las compañías de ametralladoras, llegó a Melilla el 27, embarcado en el carguero "Vicente Ferrer". El 6 de agosto salieron hacia Melilla otros 36 cabos y 253 soldados, el día 15 fueron 102 los soldados que emprendieron el viaje, el 29 un capellán, 2 oficiales y 7 soldados y el 24 de septiembre otros 2 cabos y 18 soldados.

Mientras tanto, el día 26 de julio llegaba al cuartel de San Francisco la 2ª compañía del primer batallón del **Regimiento de Infantería Gerona nº 22**, de guarnición en Teruel, para reforzar a la que había quedado aquí. Esta compañía permaneció en Castellón hasta el 8 de agosto, dando tiempo a que se incorporaran al Tetuán los soldados que se encontraban en situación de licencia ilimitada.

El batallón expedicionario, mandado sucesivamente por los tenientes coroneles José del Pozo y Félix Molina, formó parte de la columna del general Sanjurjo y sostuvo varios encuentros con el enemigo, pasando a guarnecer Cabrerizas Altas y destacando compañías en los bloqueos de Zoco-el-Had, Mari-Guari, Tizza, Casabona y Sidi Amaran, interviniendo en diversos combates hasta llegar a la lucha cuerpo a cuerpo. El 10 de mayo de 1922 reembarcó en Melilla en el vapor "Capitán Segarra", regresando a Castellón. Dos de las compañías del regimiento, la 3ª y la 4ª del 2º batallón, pasaron provisionalmente a Teruel, con el fin de dejar espacio en el cuartel de San Francisco, para cuidar a los soldados afectados de paludismo.

Los castellanenses crearon un premio de 25 pesetas para el soldado del Tetuán que más se distinguiera, siéndole otorgado a Pedro A. Gómez Lozano, porque *"hallándose en una aguada en el zoco del Had de Benisicar, se les echaron encima cientos de moros a toda marcha que ganaron el zoco, quedando solos el sargento y el soldado Gómez Lozano, que lograron retirarse con gran serenidad y presencia de ánimo"*. Por otro lado, *El Imparcial*, de Madrid, distribuyó varios premios de mil pesetas para quienes hubieran protagonizado los hechos más destacados en la campaña de África, correspondiendo uno de ellos al cabo José Fortea Roig, que acompañaba al suboficial Furió trasladando medicamentos a una posición y resistió el ataque de un numeroso grupo de moros que causaron la muerte al suboficial. 1922 fue, además, un año destacado para el regimiento ya que uno de sus oficiales, el comandante Fernando Sicluna Burgos recibió la Medalla Militar Individual; el 29 de septiembre de 1921, cuando se encontraba guarneciendo la posición de Tizza con doscientos soldados del batallón expedicionario, sufrió una serie de importantes ataques, apoyados por artillería, que fueron rechazados causando al enemigo más de treinta y cinco muertos.

El 23 de agosto de 1924 organizó otro batallón expedicionario, que embarcó en Castellón en el vapor "Tintoré", y posteriormente en Málaga en el "Vicente Puchol", llegando a Larache el 3 de septiembre, compuesto por:

1 teniente coronel	1 alférez
1 comandante	28 suboficiales y sargentos
5 capitanes	1 maestro armero
1 capitán médico	1 maestro herrador
13 tenientes	625 cabos y soldados

Quedó en servicio de campaña, en Alcazarquivir, en el campamento de Maixerach, desde el que intervino en diversas operaciones. Se relevaron al mando del batallón expedicionario los tenientes coroneles Jesús Velasco, Luis Pareja y Manuel Romerales, sucesivamente. En noviembre recibió la felicitación por su actuación en las acciones de Zoco el Jemis de Beni Arós. El 4 de enero de 1926 quedó reducido a una compañía, por lo que el resto del personal regresó a Castellón, y el 6 de septiembre lo hizo la compañía expedicionaria, llegando a nuestra ciudad el 9 del mismo mes.

El 31 de diciembre de este año se modificó por Real Decreto la fuerza del regimiento Tetuán, quedando con tres batallones, uno de ellos en armas y dos en cuadro, estando compuesto cada batallón por una compañía de ametralladoras y tres de fusileros. El 12 de enero siguiente se aprobaron las nuevas plantillas:

Plana Mayor de Regimiento

1 coronel	1 suboficial
1 comandante	4 sargentos
3 capitanes	1 cabo
1 capellán segundo	1 corneta
1 armero	23 soldados de segunda
1 bastero guarnicionero	

Sección de obreros y explosivos, lanzallamas y granaderos de granadas fumígenas e incendiarias

1 subalterno	3 cabos
1 sargento	22 soldados de segunda

Batallón en armas

1 teniente coronel	25 sargentos
1 comandante	72 cabos
4 capitanes	9 cornetas
13 subalternos	3 educandos de corneta
1 capitán médico	3 tambores
1 armero	18 soldados de primera
1 herrador de segunda	337 soldados de segunda
5 suboficiales	

Batallón en cuadro

1 teniente coronel	4 sargentos
1 comandante	4 cabos
4 capitanes	20 soldados de segunda
4 subalternos	

Compañía de Depósito

1 capitán	3 soldados de segunda
2 cabos	

Música

1 músico mayor	10 músicos de tercera
3 músicos de primera	6 educandos
6 músicos de segunda	

Por Decreto del 25 de mayo de 1931 se definió el modelo de Ejército que la República deseaba implantar, con ocho divisiones orgánicas, cada una con dos brigadas de Infantería a dos regimientos de dos batallones. Cada batallón tendría cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones de especialidades. Además, en cada regimiento debería quedar armamento para un tercer batallón. Esto en lo referente a la Infantería de Línea, que quedó con 43 regimientos. Además, El Tercio, dos regimientos de carros de combate, dos batallones de ametralladoras, ocho de montaña y uno ciclista. Ninguno recibió nombre, por lo que sólo se distinguían por su número.

Una Orden del 27 de mayo adelantó que Castellón no contaría con ninguna de las nuevas unidades. Por Orden de 3 de junio de 1931 el regimiento Tetuán nº 45 se fusionó con el Gerona nº 22, fundándose en Zaragoza el Regimiento de Infantería nº 22, lo que supuso la desaparición del Tetuán; pero una nueva Orden del 8 de junio modificó lo previsto, refundiendo al Tetuán con el Infante nº 5 y formando el Regimiento de Infantería nº 5. El Tetuán emprendió la marcha desde Castellón el 11 de junio, llegando a Zaragoza el 12, donde se disolvió.

Batallón de Ametralladoras 1931-1936

Por una Orden del 19 de junio de 1931 del Ministerio de la Guerra, Azaña dispuso que se iniciara la organización en Castellón de un **Batallón de Ametralladoras**, sirviendo de base el Batallón de Cazadores de Montaña nº 9. El nuevo batallón contaba con una compañía de fusiles, tres de ametralladoras, una sección de destinos y otra de transmisiones, además de un tren de batallón, con las plantillas siguientes, aprobadas por una Orden del 5 de junio:

Plana Mayor de Batallón

1 teniente coronel	1 herrador forjador
2 comandantes	1 picador
4 capitanes	1 suboficial
1 capitán médico	1 sargento
1 capellán segundo	3 cabos
1 armero	1 corneta
1 guarnicionero	9 soldados de segunda

Compañía de Fusiles

1 capitán	2 cornetas
2 subalternos	1 educando de banda
1 suboficial	3 soldados de primera
4 sargentos	74 soldados de segunda

14 cabos

Compañía de Ametralladoras

1 capitán	10 cabos
2 subalternos	1 corneta
1 suboficial	3 soldados de primera
8 sargentos	58 soldados de segunda

Sección de Destinos

1 subalterno	19 soldados de segunda
2 sargentos	

Sección de Transmisiones

1 sargento	6 soldados de segunda
1 cabo	

Tren de Batallón

1 subalterno	1 cabo
1 sargento	11 soldados de segunda

El 22 de junio se aumentó la Plana Mayor en 1 veterinario, 2 maestros armeros y 1 soldado de segunda, y el 3 de julio se incrementaron 4 soldados de segunda en la sección de destinos.

Al crearse en Plasencia un segundo batallón de ametralladoras el 18 de septiembre del mismo año, fue asignado al de Castellón el nº 1. En octubre recibió la bandera de manos del general Riquelme de Valencia, desplazándose a Castellón para realizar el acto una escuadrilla de aviones, que toma tierra en Oropesa. Y el 23 de abril de 1936 se modificó la numeración del Batallón de Ametralladoras nº 1, que pasó a ser el nº 3.

Unidades de Reserva en el período 1876-1936

Una vez estudiadas las unidades operativas destinadas en Castellón, es hora de adentrarnos en el caótico mundo de las reservas, condicionadas siempre por el excedente de oficiales y por la falta de presupuesto, enfermedades endémicas del Ejército de Tierra, y en particular de la Infantería. Debemos señalar al respecto que el concepto de reservas, que para cualquiera significaría la posibilidad de levantar unidades militares en el menor plazo de tiempo posible, por supuesto uniformadas y armadas, debe entenderse solamente como la elaboración de unas fichas en las que figuraba el personal dispuesto por la reglamentación oportuna, alistados no incorporados o licenciados con mayor o menor tiempo de servicio, pero sin el respaldo del armamento, material y equipo precisos. Sólo en los años inmediatamente posteriores a los distintos conflictos en los que se vio envuelta España pudo disponerse de excedentes que permitieron pensar en que realmente sería posible una teórica movilización, pero la falta de inversiones adecuadas hizo que pronto quedaran obsoletos. La triste realidad es que en España éste no ha sido considerado jamás un asunto prioritario.

Por Real Orden de 10 de mayo de 1876 se constituyó, además de la fuerza permanente, una reserva ordinaria de ochenta batallones entre los que se encontraban el **Batallón Reserva Castellón nº 45**, en la capital, y los **Batallones Reserva Segorbe nº 51** y **Logroño nº 14**, en Segorbe, que debían nutrirse, sobre el papel y a efectos únicamente de una posible movilización, con los reservistas que hubieran cumplido cuatro años de servicio efectivo, permaneciendo en la reserva otros cuatro. Cada dos de estos batallones se organizaron en una media brigada, correspondiendo fijar su sede en Castellón a la nº 13, que reunió a los de la capital y Segorbe. También se creó una reserva extraordinaria, formada por veinte batallones sin nombre y sólo diferenciados por el número, y, entre éstos, el **Batallón Reserva nº 6** se encontraba en Segorbe. Ese mismo mes comenzaron a recibirse órdenes para enviar un total de veinte batallones a la isla de Cuba y uno de los designados fue el Logroño nº 14, que pasó a ser el Batallón Expedicionario nº 6.

Pero este despliegue fue muy efímero, ya que el 22 de junio comenzó a destinarse al personal de los dos batallones que quedaban en la provincia a otras unidades, el 17 de julio se dispuso que 40 de los 80 batallones quedasen en cuadro, entre ellos el Castellón nº 45 y el Segorbe nº 51, y el 3 de diciembre se señaló una fuerza de 535 hombres para los que quedaron en armas, rebajándose a 525 el 18 de abril siguiente.

No sufrieron modificación los veinte batallones de la reserva extraordinaria, hasta que el 24 de julio se ordenó que pasaran a cubrir el lugar de los que habían marchado a Cuba. De esta forma, el Reserva nº 6 de Segorbe se convirtió en el nuevo **Batallón Reserva Logroño nº 14**, encontrándose al completo de sus efectivos. A finales de diciembre se trasladó a Castellón, donde permaneció hasta mediados de enero siguiente, cuando fue relevado por el **Batallón Reserva Requena nº 62**; este destacó a Segorbe la Plana Mayor, la música y tres compañías. En febrero se formaron cuatro columnas con el Requena de Segorbe para perseguir en la sierra de Espadán a una banda de malhechores y en marzo se trasladaron a Castellón la Plana Mayor y la Música; en abril cubría con parte de sus fuerzas la guarnición de Morella.

En febrero llegó a Morella el **Batallón Reserva Tarragona nº 44**, procedente de Valencia, pero duró poco aquí porque en abril salió hacia Tortosa, siendo relevado por el **Batallón Reserva Alicante nº 43**, que el 22 de abril pasaba por Vinaroz, camino de Morella, desde su destino anterior en Lérida; también debía cubrir con un destacamento la localidad de San Mateo. Y en junio salió para Valencia el Batallón Reserva Logroño nº 14 que, en julio, quedó integrado en el regimiento de nueva creación Fernando Poo nº 44.

El 14 de marzo de 1877 se constituyeron cuarenta comisiones de batallones de reserva, correspondiendo a cada uno de los batallones de reserva que se encontraban en armas, por lo que adoptaron el nombre y número de éstos. Se les encargó el control del personal que hubiera cumplido cuatro años de servicio en los batallones, es decir, se hicieron cargo del trabajo que tenían encomendado estos batallones que habían pasado a la situación de servicio activo. Como se habían trasladado a Morella y Castellón, respectivamente, el Alicante nº 43 y el Requena nº 62, en estos dos lugares se crearon las **Comisiones de los Batallones de Reserva Alicante nº 43 y Requena nº 62**.

Los excedentes de cupo, que pasaban a licencia ilimitada, eran controlados por las Cajas de Quintos, que, poco después, se denominarían Cajas de Reclutas. Las mencionadas comisiones fueron disueltas con la reforma del 27 de julio siguiente y sirvieron de base para la creación de diversos regimientos de línea, como hemos visto con el Otumba y el Tetuán.

En cumplimiento del Real Decreto de 27 de julio de 1877 se reorganizó la Infantería, quedando constituida la reserva por 100 batallones, en lugar de los 80 que se fijaron el año anterior. El incremento se produjo de la forma siguiente: los 40 que estaban en armas (a 525 hombres) sirvieron para crear 20 regimientos de línea (entre ellos, el Tetuán y el Otumba). Los 40 que se encontraban en cuadro (incluidos, el Castellón y el Segorbe) se vieron incrementados en otros 60 de nueva creación, que quedaron también en cuadro.

Se fijaron las plantillas siguientes, a cuatro compañías por batallón:

Plana Mayor de Batallón

1 teniente coronel	1 capitán
1 comandante	1 cabo primero de cornetas

Compañía

1 capitán	1 sargento primero
2 tenientes	1 corneta
1 alférez	

Se organizaron cincuenta Medias Brigadas a dos batallones cada una, siendo la nº 14 la formada por el Castellón nº 45 y el Segorbe nº 51, según dispuso una Real Orden de 1º de agosto. Y el 25 de febrero de 1878 se determinó la residencia de cada una de las compañías, correspondiendo a las del Castellón nº 45 situarse en Castellón (1ª), San Mateo (2ª), Vinaroz (3ª) y Morella (4ª) y a las del Segorbe nº 51 en Segorbe (1ª), Nules (2ª), Viver (3ª) y Lucena (4ª).

El 6 de febrero de 1879 se aprobaron los nombres y emplazamientos de 100 batallones de depósito creados por un Real Decreto de 30 de enero, con los que se pretendía dar destino a más cuadros de mando: entre ellos los **Batallones de Depósito Vinaroz nº 34** y **Nules nº 35**. Encuadraban, sobre el papel, a los reclutas disponibles, a los mozos cortos de talla, a los agricultores y a los exceptuados temporalmente del servicio activo por razones de familia.

El 28 de junio de 1879 se redujo a 9 el número de soldados destinados en los batallones de reserva y de depósito, quedando las plantillas de los de depósito con :

1 teniente coronel	4 sargentos primeros
2 comandantes	1 cabo de cornetas
5 capitanes	4 cornetas
8 tenientes	9 soldados
9 alféreces	

El 15 de marzo de 1880 fueron modificados los números del **Batallón de Reserva de Castellón** que pasa a ser el **nº 35** (con la plana mayor y la primera compañía en Castellón, la segunda en Albocácer, debiendo cubrir el partido de San Mateo, la tercera en Vinaroz y la cuarta en Morella) y el de **Segorbe** que adopta el **nº 36** (con la plana mayor y la primera compañía en Segorbe, la segunda en Nules, la tercera en Viver y la cuarta en Lucena), al tiempo que se incrementaba en cuatro el número total de batallones de reserva, reduciéndose en cuatro el de batallones de depósito, aunque esta última medida no afectó a nuestra provincia. El 22 de abril se modificó el número de la Media Brigada constituida por los dos batallones quedando con el nº 20.

El 3 de julio se asignó a los batallones de depósito, que hasta el momento habían permanecido reunidos en su respectiva ciudad, los mismos nombres y números y la misma demarcación que a los de reserva, creando para ello los ocho que faltaban, con la plantilla de :

1 teniente coronel	4 alféreces
1 comandante	2 sargentos segundos o cabos
4 capitanes	2 soldados
5 tenientes	

Por Real Decreto de 9 de junio de 1882 se aumentó a 140 el número de batallones, tanto de reserva, como de depósito, estableciéndose una dependencia entre cada unidad de la Infantería permanente y cada uno de los batallones de reserva y de depósito. Al mismo tiempo, se modificaron los números de los batallones, quedando el **Batallón de Reserva Castellón** con el **48** y el **Segorbe** con el **49**. Ambos quedaban relacionados a efectos de movilización con el Regimiento de Infantería de Línea Vad-Rás nº 53, que tenía su sede en la provincia de Gerona. Dentro de los 36 recién creados se encontraba el **Batallón de Reserva Vinaroz nº 50**, con su correspondiente **Batallón de Depósito Vinaroz nº 50**, que se relacionaban con el Batallón de Cazadores Estella nº 14, con residencia en la provincia de Guipúzcoa.

Ya el 2 de junio anterior se había adelantado una Real Orden organizando en brigadas los batallones de reserva y de depósito que se iban a crear días después “y cuyo real decreto deberá publicarse en breve”. La **Brigada de Reserva nº 25** estaría compuesta por los batallones de Reserva y de Depósito Segorbe nº 49 y Sagunto nº 47 (éste localizado fuera de la provincia), y tendría la residencia de su jefe en Segorbe y la **Brigada de Reserva nº 26**, formada por los Batallones de Reserva y de Depósito Castellón nº 48 y Vinaroz nº 50, en Vinaroz. Cada una de ellas tendría a su frente a un coronel.

El 13 de diciembre de 1883 se dispuso por Real Decreto que al frente de cada una de las 140 zonas militares que se creaban, integradas por un batallón de reserva, un batallón de depósito y una caja de reclutas, quedase un coronel, suprimiéndose las 70 brigadas de reserva existentes. Quedaron en la provincia las **Zonas Militares Castellón nº 48, Segorbe nº 49 y Vinaroz nº 50**.

Otro Real Decreto de la misma fecha suprimió las cajas de reclutas existentes en las capitales de provincia, pero creó unas comisiones permanentes en cada zona militar con el nombre de cajas de reclutas, con una plantilla de 1 comandante, 1 capitán (ambos de los batallones de depósitos) y 1 soldado. El 27 de diciembre se dispuso que las cajas de reclutas tomaran el nombre y el número de los batallones de depósito. El 9 de diciembre de 1884 se disminuyó un sargento primero de cada batallón de reserva y se aumentaron dos en cada

batallón de depósito. Un cabo primero de cada batallón de depósito pasó al de reserva y el soldado de los batallones de depósito quedó suprimido.

El 15 de agosto de 1886 se determinó que la plantilla de los batallones de reserva y de depósito debía ser:

<u>Reserva</u>		<u>Depósito</u>	
1 teniente		1	
coronel		comandante	
1		2	
comandante		capitanes	
3		2 tenientes	
capitanes			
6 tenientes		2 alféreces	
3 alféreces		2	
		sargentos primeros	
3		2	
sargentos		sargentos	
segundos		segundos	
1 cabo		1 cabo	
primero		primero	
4 cornetas		2 soldados	
		de segunda	

El 24 de septiembre de 1887 se redujo la plantilla de los batallones de reserva en 1 teniente y 3 alféreces.

Por Real Decreto de 25 de marzo de 1889 se produjo una profunda reorganización en el despliegue de las reservas. Las 140 zonas militares quedaron reducidas a 68, lo que supuso que la de **Zona Militar de Castellón** pasase a ser la **nº 25**, refundiendo la nº 48 anterior (también denominada Castellón) con la nº 50 (conocida como Vinaroz), mientras que la Segorbe nº 49 desapareció al integrarse en la nueva Teruel nº 42.

Los 140 batallones de la reserva sirvieron como base para la formación de 68 regimientos de reserva, creándose entre ellos el **Regimiento de Reserva Vinaroz nº 25** y el **Segorbe nº 42**, con sede en las poblaciones de su nombre y constituidas por tres batallones a cuatro compañías. Los dos primeros batallones tendrían controladas a las tropas de segunda reserva que hubiesen tenido instrucción y el tercero al resto de la segunda reserva.

Con los 140 batallones de depósito se formaron 68 batallones a cuatro compañías, de los que 58 pasaron a ser los terceros batallones de los regimientos permanentes, con igual nombre y número, y los otros 10 con la denominación de depósitos de cazadores y la numeración correlativa del 1 al 10, controlando todos ellos a las respectivas tropas de la reserva activa. El tercer batallón del **Regimiento de Infantería Mallorca nº 13** fijó su sede en Castellón. Las 140 cajas de reclutas fueron sustituidas por 68 cuadros de reclutamiento y reemplazo, uno de los cuales, el **Cuadro de Reclutamiento y Reemplazo nº 25**, pasó a situarse en Castellón. El coronel del cuadro de reclutamiento sería el jefe de la correspondiente zona militar, que en el caso de la de Castellón se vio ampliada con el partido judicial de Nules, que quedó segregado de la Zona Militar de Teruel, en la que se integró la de Segorbe.

Las plantillas aprobadas fueron las siguientes:

Regimientos de Reserva

1 coronel	2 sargentos segundos
1 comandante	1 cabo primero
3 capitanes	3 soldados de segunda.
4 tenientes	

Terceros batallones

1 teniente coronel	2 sargentos segundos
1 comandante	1 cabo primero
4 capitanes	2 soldados de segunda
4 tenientes	

Cuadros de Reclutamiento

1 coronel	4 tenientes
1 teniente coronel	2 sargentos segundos
2 comandantes	1 cabo primero
3 capitanes	3 soldados de segunda

El 30 de abril se modificaron las demarcaciones de las zonas militares, correspondiendo a la de Castellón de la Plana nº 25, todos los ayuntamientos de los partidos judiciales de Castellón, Albocácer, Lucena del Cid, Nules, Vinaroz, Morella, San Mateo y los ayuntamientos de Alcanar, La Cenia, Freginals, La Galera, Godall, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara y Uldecona, del partido judicial de Tortosa, mientras que los ayuntamientos de los partidos judiciales de Segorbe y Viver quedaron formando parte de la zona militar de Teruel nº 42. El 18 de diciembre de 1890 se incrementó en un capitán cada cuadro de reclutamiento.

Con el fin de disminuir el número de reservistas controlados por cada zona militar y para corregir algunas disfunciones, como que *“los de Segorbe, que corresponden a la provincia de Castellón, vayan a la Zona de Teruel, que forma parte del distrito militar de Aragón”*, por Real Decreto de 16 de diciembre de 1891 se crearon nuevas zonas hasta un total de 111, distribuidas en 16 circunscripciones de reclutamiento de división. Con esta reorganización se

suprimieron los regimientos de reserva de Infantería, los depósitos de batallones de cazadores y se incorporaron a sus regimientos de Infantería los terceros batallones.

Se constituyeron las **Zonas Militares de Castellón de la Plana nº 39** (que incluye los partidos judiciales de Castellón, Lucena, Viver, Segorbe y Nules) y de **Vinaroz nº 40** (con los partidos de Vinaroz, Morella, San Mateo y Albocácer), que formaban parte de la Circunscripción de Reclutamiento nº 8.

La Zona de Castellón contaba con la plantilla de:

1 coronel	2 primeros tenientes
2 teniente coroneles	3 sargentos
2 comandantes	3 cabos
6 capitanes	3 soldados

La de Vinaroz disponía de un teniente coronel menos. En cada zona existía una caja de reclutas y un cuadro de batallón-depósito, que controlaba a todos los reservistas.

Ya vimos antes que, en 1893, se acometió la reorganización del Ejército, que no fue efectiva hasta el 29 de agosto. Se redujeron a 61 las zonas y, además de los 56 regimientos permanentes, se organizaron otros 56 que quedaron de reserva sólo con el cuadro de jefes y oficiales. Por ello, desapareció la Zona nº 40 de Vinaroz, creándose con ella el **Regimiento de Reserva Castellón nº 74** con residencia en la capital; la Zona nº 39 de Castellón permanece, pasando a ser la **Zona Militar de Castellón nº 18**, comprendiendo todos los partidos judiciales de la provincia, además de Sagunto.

La Zona de Reclutamiento con su Caja de Reclutas quedó con la plantilla de:

1 coronel	2 sargentos
1 teniente coronel	2 cabos
2 comandantes	3 soldados de segunda
4 capitanes	

El Regimiento de Reserva tenía asignada la siguiente:

1 coronel	2 sargentos
2 tenientes coroneles	2 cabos

2 comandantes	2 soldados de segunda
7 capitanes	

Ambas unidades de Castellón, Zona de Reclutamiento nº 18 y Regimiento de Reserva nº 74, quedaban encargadas de llevar a cabo las labores de reclutamiento y movilización del Regimiento de Infantería de Línea Almansa nº 18 y del Batallón de Cazadores Figueras nº 6.

Por Real Decreto de 9 de agosto de 1894 se incrementó la plantilla de las zonas de reclutamiento en 1 primer teniente y en 1 segundo teniente.

El retorno a España de las tropas que habían combatido en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hizo necesario proceder a una reorganización del Ejército y a crear suficientes cuadros de unidades como para dar ocupación a los ingentes efectivos excedentes. Por ello, el Real Decreto de 31 de mayo de 1899 dividió el territorio en 120 zonas de reclutamiento, que disponían de una caja de reclutas y de un depósito, correspondiendo a la caja controlar a los nuevos mozos y al depósito los excedentes de cupo, los redimidos a metálico, los excluidos por razones de familia o temporalmente por enfermedad y los de segunda reserva sin instrucción militar. En cada zona existían también dos cuadros orgánicos de batallón, uno de primera y otro de segunda reserva, que controlaban a los reservistas de cada situación.

Las plantillas fijadas fueron:

Zona de Reclutamiento

1 coronel	1 teniente
1 teniente coronel	2 sargentos
1 comandante	1 cabo
3 capitanes	2 soldados de segunda

Batallón de Reserva (1ª ó 2ª)

1 comandante	2 cabos
4 capitanes	1 soldado de segunda
1 sargento	

Además, en cada regimiento, el tercer batallón, en cuadro, sería la primera unidad a completar en caso de movilización.

Por las circunstancias que fueran, que no hemos logrado averiguar, no se aplicó esta reforma, ya que tanto en la legislación posterior, como en la *Guía Oficial de España* de 1900 a 1905, siguieron figurando las zonas establecidas en 1893 y los regimientos de reserva de Infantería. Fue en 1904 cuando se produjo otra reorganización elevando a 116 el número de circunscripciones, cada una con una caja de reclutas y un cuadro de batallón de segunda

reserva. Estas circunscripciones se agrupaban en 54 zonas militares de reclutamiento y reserva, correspondiendo a Castellón la zona nº 21. En cada zona existía también un depósito.

Por último, en cada regimiento permanente el tercer batallón se encontraba en cuadro, asumiendo la primera reserva. Es decir, sobre lo previsto en 1899, solo faltaba el cuadro del batallón de primera reserva, cuyas misiones las adoptó el tercer batallón en cuadro de cada regimiento, que en el proyecto de 1899 no tenía nadie asignado directamente. Se disolvieron las zonas de reclutamiento y los regimientos de reserva de Infantería.

La nueva **Zona Militar de Reclutamiento y Reserva Castellón nº 21**, encuadraba los **Batallones de Segunda Reserva Castellón nº 46** y **Vinaroz nº 47**, así como las **Cajas de Reclutas nº 46** (comprendiendo los partidos judiciales de Lucena, Nules, Segorbe y Viver y los distritos municipales de Castellón, Almazora y Villarreal) y la **nº 47** (con los partidos judiciales de Vinaroz, Albocácer, Morella y San Mateo y los distritos de Benicasim, Borriol, Cabanes, Oropesa, Puebla Tornesa, Torreblanca y Villafamés) y el **Depósito nº 21**.

Esta Zona tenía fijada una plantilla de:

1 coronel	11 subalternos
3 tenientes coroneles	3 sargentos
4 comandantes	5 cabos
13 capitanes	5 soldados

3 capitanes

5 soldados

Caja de Reclutas

1 teniente coronel	2 cabos
2 capitanes	2 soldados
1 sargento	

Circunscripción de Reserva

1 comandante	1 sargento
4 capitanes	1 cabo
3 subalternos	2 soldados

La Caja nº 51 comprendía los partidos judiciales de Lucena, Nules, Segorbe, Viver, y de Castellón, únicamente los términos municipales del propio Castellón, de Almazora y de

Villarreal. Y la Caja nº 52 los partidos de Vinaroz, Albocácer, Morella, San Mateo y el resto de municipios del partido de Castellón. La Circunscripción nº 38 reunía en su demarcación los partidos judiciales de Castellón, Lucena, Nules, Segorbe, Viver, Vinaroz, Albocácer, Morella y San Mateo.

Es preciso hacer aquí una observación, ya que el articulado de esta Orden detallaba los 27 regimientos que se suprimían (y entre ellos no se encontraba el Castellón nº 31) y los 45 batallones de reserva que también desaparecían (sólo figuraba el Vinaroz nº 52). Parece pues, que todos los nuevos organismos se crearon en Castellón, sobre la base del regimiento nº 31, el batallón de reserva nº 51 y los batallones-cajas nº 51 y 52, quedando en situación de excedente el personal de las unidades suprimidas.

En 1930 fueron destinados a Castellón un comandante y un suboficial para hacerse cargo del Servicio de instrucción premilitar.

Con la llegada de la República, inició Azaña la mayor reforma del Ejército que jamás se ha acometido, dando prioridad a la fuerza permanente, y para Castellón supuso, como hemos visto, el relevo del Tetuán por un batallón de ametralladoras. Por un Decreto del 16 de junio de 1931 se suprimieron los organismos de reclutamiento y reserva que dejó constituidos Primo de Rivera, creándose 16 centros de movilización y reserva, que se encargaron tanto del reclutamiento como del control de los reservistas y de la movilización. El Centro nº 5, con sede en Valencia, comprendía a los residentes de Valencia y Castellón, por lo que en esta provincia no quedaron unidades de reserva de ninguna clase. Quedó, eso sí, una **Caja de Reclutas** en Castellón, la **nº 30**, fruto de la fusión de las anteriores Castellón nº 51 y Vinaroz nº 52, que tenía a su cargo la clasificación de los mozos llamados a filas por los centros de movilización y reserva, como resultado de otro Decreto de la misma fecha, y comprendía los partidos judiciales de Castellón, Lucena, Nules, Segorbe, Viver, Vinaroz, Albocácer, Morella y San Mateo.

Un tercer Decreto del mismo día suprimió las regiones militares, quedando a cargo de las diferentes unidades los generales jefes de las divisiones orgánicas, pero sin autoridad territorial, por lo que Castellón dejó de pertenecer a la región militar con capital en Zaragoza.

Por la Orden de 18 de junio se fijó la plantilla de la Caja de Reclutas:

1 teniente coronel	1 oficial 2º o 3º de Oficinas Militares
1 comandante	1 escribiente de Oficinas Militares
3 capitanes	2 cabos
1 suboficial	3 soldados
2 sargentos	

Al aprobarse las plantillas para el año 1933, el 26 de diciembre de 1932, se produjo el correspondiente ajuste en las plantillas que quedaron así:

1 teniente coronel	1 brigada
1 comandante	1 sargento primero
3 capitanes	2 cabos

Por último, y para dar por finalizado este apartado, sólo queda reseñar una modificación introducida en el número de centros de movilización y reserva, elevándolos de 16 a 47, de los que 9 serían regionales y 38 provinciales, por el Decreto de 26 de septiembre de 1935. Uno de los provinciales, concretamente el **Centro de Movilización y Reserva nº 19**, fue emplazado en Castellón, pero no nos ha sido posible averiguar la plantilla que se le asignó.

Conclusiones

Al comienzo de este texto recogíamos la afirmación de Clonard de que ningún reinado como el de Isabel II había sido tan pródigo en reorganizaciones militares y el lector habrá podido comprobar claramente que tal aserto convenía solamente a la fecha en que se escribió, es decir, cuando finalizaba dicho reinado, porque los setenta y cinco años siguientes superaron en mucho las reformas acometidas en la Infantería española, y ello sin tener en cuenta los intentos frustrados por las vicisitudes políticas.

Con esta forma de actuar no existe la más mínima posibilidad de llegar a tener unas unidades coherentes y bien adiestradas. Nadie duda de que hay que irse acomodando a las nuevas tácticas y a las innovaciones tecnológicas, pero la principal conclusión a la que hemos llegado es que no fueron estos los motivos determinantes de las reorganizaciones emprendidas; en ocasiones, por el mero hecho de modificar lo realizado por los antecesores en el cargo, otras veces como consecuencia de las reducciones presupuestarias aplicadas y, casi siempre, por una desastrosa política de recursos humanos; en definitiva, menos mal que no tuvimos que enfrentarnos a un ejército bien planificado que pretendiera la ocupación militar de la Península. Y nuestro único enfrentamiento de importancia, hace un siglo frente a Estados Unidos, se saldó en la forma que todos sabemos; incluso pudiera afirmarse que tal inoperancia fue la culpable de la prolongada duración de las guerras civiles que enfrentaron a nuestros compatriotas en este tiempo.

Tampoco en el terreno de la tradición militar, con la que algunos se llenan la boca al mencionarla, hemos sido respetuosos con los gloriosos historiales de los regimientos de Infantería; desconocemos el verdadero origen de algunas de nuestras más antiguas unidades, por las que muchos españoles dieron su vida, y las suprimimos y las creamos sin orden ni concierto, cuando una simple mirada a los países de nuestro entorno - recordemos el Reino Unido - nos hubiera permitido transformarlas, adaptándolas a lo que exigen los nuevos tiempos, pero conservando nombres, historiales y banderas que, como símbolos que son, recogen esa tradición a la que, con toda razón, estamos obligados por las Reales Ordenanzas.

Por último, una mención a algo que ya hemos comentado a lo largo del texto. Era preciso, y lo sigue siendo, mantener operativo un sistema de movilización que garantizase la reposición y el refuerzo de las unidades operativas. Aunque pareciese que el riesgo se hallaba lejos, la inestabilidad fue una constante en el siglo analizado, como lo es en los comienzos del veintiuno y la movilización es, desde siempre, la asignatura pendiente.

En cuanto a Castellón, hemos comprobado que casi permanentemente ha acogido unidades de Infantería, lo que ha permitido, entre otras cosas, que los castellonenses permanecieran en gran número cerca de sus domicilios durante el cumplimiento del servicio militar. Pero también es cierto que, por su situación y características geográficas, ha sufrido mucho más que otras zonas de España los efectos directos de la acción militar y de ello se derivaron grandes pérdidas, en lo humano y en lo material, que este pueblo sufrió generosamente, aunque ha sabido remontarlas hasta situarse en uno de los primeros puestos de la economía nacional(2).

Nota:

1.- Versión reducida del artículo publicado en el *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXXVII, Castellón, Enero-Diciembre 2001, pp. 439-565.

2.- Debo agradecer al comandante Manuel Doménech y a los capitanes Vicente Saura y Manuel Rodríguez la paciente búsqueda que han llevado a cabo en el Archivo Municipal de Castellón y en el Archivo de la Diputación Provincial.

Bibliografía:

ACADEMIA DE INFANTERIA (1994), *El ayer y el hoy de nuestros actuales regimientos*, Toledo.

AGUADO SANCHEZ, FRANCISCO (1983), *Historia de la Guardia Civil*, Madrid.

ALPERT, MICHAEL (1982), *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid.

ANONIMO (1989), *Historial del Regimiento de Infantería Aragón nº 17*, Almería.

Anuario Militar de España de 1917 a 1936.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CASTELLÓN, *Libre Vert*; AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CASTELLON, *Registro de relaciones de suministros presentadas a liquidación en los años 1839 y 1840*; Acta del Ayuntamiento de Castellón, 28 de abril de 1860.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CASTELLÓN, *Diario de Castellón*, 1876 a 1878; *El Batallador*, 1871; *El Clamor*, 1884; *El Eco de Castellón*, 1857; *El Eco del Mijares*, 1857; *El Faro*, 1872; *El Farol*, 1871 y 1872; *El Hermano Lobo*, 1870; *El Huracán*, 1871; *El Imparcial*, 1867; *El Leal Maestrazgo*, 1871; *El Radical*, 1869 y 1870; *Heraldo de Castellón*, 1921 a 1924; *La Alborada*, 1877 y 1878; *La Crónica de Castellón*, 1860; *La Defensa*, 1883; *La Justicia*, 1872; *La Protesta*, 1871; *La Provincia*, 1877 a 1883; *La Revista Castellonense*, 1864, 1865 y 1866.

BALBAS, JUAN A. (1884), *Casos y cosas de Castellón*, Castellón.

BALBAS, JUAN A. (1892), *El libro de la provincia de Castellón*, Castellón.

BELTRAN COMPTE, ROSA ANA (1992), "El Maestrazgo y la guerra carlista en Castellón. (1874-1876)", en *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, nº 38.

Boletín Oficial del Ejército, Madrid, 1846, 1847, 1849 y 1852.

Boletín Oficial de Valencia, 1834.

Boletín Oficial de Valencia y Castellón, 1834.

BORRAS JARQUE, JOAN M. (1931), *Història de Vinaròs*, Castellón.

BULLON DE MENDOZA, ALFONSO (1992), *La Primera Guerra Carlista*, Madrid.

CABEZUELO PLIEGO, JOSE VICENTE (1991), *La Guerra de los Dos Pedros en las tierras alicantinas*, Alicante.

CARRERAS, RICARDO (1922), "Crónicas y recuerdos del Castellón ochocentista. Unos días tremendos", en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo Tercero.

CLEMENTE BALAGUER, JOSE CARLOS (1983), "El ejército español en la primera mitad del ochocientos", en *Revista de Historia Militar*, nº 55, Madrid.

CLONARD, CONDE DE (1856), *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas, desde la creación del Ejército permanente hasta el día*, Madrid.

Colección Legislativa del Ejército, 1875 a 1931.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO (1889), *Narración Militar de la Guerra Carlista de 1869 a 1876*, Madrid, Tomos XII y XIII.

CHUST CALERO, MANUEL (1987), *Ciudadanos en armas. La Milicia Nacional en el País Valenciano (1834-1840)*, Valencia.

CHUST, MANUEL (1992), "Guerra y revolución", en *Historia de Castellón*, Castellón, Tomo II.

Datos relativos a la organización, mando y distribución del Ejército y al Presupuesto de la Guerra, Madrid, 1906.

El Boletín del Ejército, Madrid, 1843, 1844 y 1845.

Estado Militar de España, 1833, 1847 y 1848.

FAUS Y FAUS, JAIME (1988), *Segorbe en el siglo XIX. 1808-1902. Síntesis histórica*, Segorbe.

FERNANDEZ BASTARRECHE (1977), "La cuestión de las quintas en el Sexenio Revolucionario", en *Revista de Historia Militar*, nº 43, Madrid.

FERNANDEZ BASTARRECHE, FERNANDO (1980), "Las Fuerzas de Infantería en las reformas del Sexenio Revolucionario (1868-1874)", en *Revista de Historia Militar*.

FERNANDEZ BASTARRECHE, FERNANDO (1981), "El Ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos", en *Revista de Historia Militar*, nº 50, Madrid.

FERNANDEZ BASTARRECHE, FERNANDO (1991), "El Ejército y la Marina en tiempos de Isabel II: organización y estructura internas", en *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Tomo XXXIV.

FERRER Y JULVE, NICOLAS (1980), *Recuerdos de Jérica. Resumen histórico, epigráfico e hidrográfico de esta villa*, Segorbe.

Gaceta de Madrid, 1871.

GAMUNDI CARCELLER, SERAFIN (1988), "La guarnición de Morella", Morella, en *Vallivana*, nº 8.

GARCIA BRUNA, ANTONIO (1901), *Archivo Militar de Legislación, Derecho y Jurisprudencia*, Madrid.

GIL ALVARO, ANTONIO (1893), *Glorias de la Infantería española*, Madrid.

GISTAU FERRANDO, MIGUEL (1907), *La Guardia Civil. Historia de esta Institución*, Madrid.

GOMEZ SANJUAN, JOSE ANTONIO (1983), "Hechos y personajes en el Vinaroz del siglo XIX", en *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo*, nº 1, Benicarló.

Guía Oficial de España, 1930.

Historial del Regimiento de Infantería Vad Ras nº 50, manuscrito conservado en el citado regimiento y fechado hacia 1980.

Manuscrito, redactado a finales del siglo pasado y consultado en 1976 en el Archivo del Regimiento Arapiles nº 62, en Seo de Urgel.

MARTINEZ, LUIS PABLO (1998), "La Historia Militar en el Reino medieval de Valencia: Balance y perspectivas", en *Militaria*, nº 11, Madrid.

MARTINEZ FRIERA, CORONEL (1950), *Las Batallas de España en el Mundo*, Madrid.

MAS CHAO, ANDRES (1989), *Evolución de la Infantería en el reinado de Alfonso XII*, Madrid.

Memorial de Infantería de 1852 a 1880.

MONLLEO PERIS, ROSA (1996), *Los diputados valencianos en la I República. Federalismo y levantamiento carlista en las comarcas de Castelló*, Castellón.

NOS RUIZ, JAIME (1991), "El aeropuerto de Castellón", en *Castello Festa Plena*, Castellón.

PARDO CAMACHO, RICARDO, "Los últimos castellonenses en Filipinas", *El Mundo*, 1 de marzo de 1998.

PARDO CAMACHO, RICARDO, "Castellón en Cuba, Puerto Rico y Filipinas", *El Mundo*, 17 de marzo de 1998.

PARDO CAMACHO, RICARDO, "3.500 castellonenses lucharon en Cuba", *Mediterráneo*, 25 de abril de 1998.

PARDO CAMACHO, RICARDO, "Castellonenses del 98", *Mediterráneo*, 10 de diciembre de 1998.

PI Y MARGALL, FRANCISCO y PI Y ARSUAGA, FRANCISCO (1902), *Historia de España en el siglo XIX*, Barcelona.

PIQUERAS ARENAS, JOSE A. Y SANZ ROZALEN, VICENT (1997), "Páramos, huertos y regiones silvestres. Historiografía actual sobre el Castellón contemporáneo", en *Millars. Espai i Història*, nº XX.

PIRALA, ANTONIO (1984), *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid.

PIRES, SATURIO (1938), "A nossa intervençao na primeira guerra carlista", en *Boletín do Arquivo Histórico Militar*, 8º Volumen, Vila Nova de Famalicao.

REGUERA Y URRUTIA, EDUARDO (1864), *Colección Legislativa Militar*, Madrid.

Relación de los sucesos ocurridos en Alicante desde el 28 de enero de 1844, en que tuvo lugar la rebelión del coronel Boné, hasta la entrega de la plaza, Alicante, 1887.

REY JOLY, CELESTINO (1912), *Proceso histórico-orgánico del Arma de Infantería*, Madrid.

RIBELLES COMIN, JOSE (1905), "Historia del periodismo provincial", en *Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón*, Barcelona.

SALGADO ROY, IGNACIO (1987), *Memorial del Viejo Coronel*, Córdoba.

SALVADOR GASPAR, MANUEL (S/F), *Síntesis de las guerras carlistas. (Aportación a la Historia de Morella)*, Mecanografiado, Castellón.

SEGURA BARREDA, JOSE (1990), *Morella y sus aldeas*, Tomo IV, Morella.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR (1969-93), *Heráldica e Historiales del Ejército*, Madrid.

VICENTE DEL REY, ENRIQUE (1879), *Reseña Orgánica de la Infantería española desde la promulgación de las vigentes Ordenanzas hasta nuestros días*, Madrid, Tomo I.